



La llegada del nuevo Obispo

El domingo en Sigüenza y el lunes en la capital

La Diócesis recibirá al nuevo Obispo, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Plá Gandía, el próximo domingo, día 24.

La llegada oficial será a Sigüenza, donde entrará a las doce y media de la mañana, cabalgando, como es de rigor, una mula blanca, y cumpliendo todo el ceremonial establecido.

La entrada en la capital, que comparte la titularidad de la Diócesis con Sigüenza, tendrá lugar el lunes 25, a las 8 de la tarde, en la iglesia concatedral de Santa María.

El pasado martes, una representación del ayuntamiento seguntino se desplazó a Valencia con objeto de entrevistarse con Monseñor Gandía para preparar los actos. Esta Comisión estaba formada por representantes de todos los grupos políticos.



Sólo faltan cuatro días para que se cierre el proceso autonómico

Aún no se ha llegado al 50 % del censo electoral

★ Según la Junta de Comunidades se han pronunciado 185 municipios favorablemente

En el momento de redactar estas líneas —primeras horas de la tarde del martes— la situación de los pronunciamientos autonómicos es la siguiente:

Han votado a favor de la integración en Castilla - La Mancha, 179 municipios, según fuentes de UCD. No se nos ha facilitado relación de los municipios que se han pronunciado en contra o han decidido abstenerse.

Según la Junta de Comunidades, a la misma hora, se habían recibido 185 pronunciamientos favorables, que representan el 63,79 de los municipios, con un total de 46.190 habitantes, que

suponen el 42,78 por 100 de la población.

Estos datos no son en absoluto orientativos, dado que la Junta de Comunidades, a la hora de contabilizar los habitantes, parece utilizar el censo de población, mientras que al establecer el tanto por ciento, toma como base el censo electoral que es sensiblemente inferior.

De los 13 pueblos con mayor censo demográfico, los resultados, hasta el momento, son los siguientes:

AZUQUECA, SIGUENZA, BRIHUEGA, PASTRANA, JADRQUE, TRILLO y HUMANES, han dicho que sí.

MONDEJAR Y SACEDON han dicho no.

Y GUADALAJARA, MOLINA, CIFUENTES y YUNQUERA siguen sin pronunciarse.

De los producidos en el curso de la última semana, Mondéjar,

que es el quinto núcleo en población, arrojó el siguiente resultado: De los 11 concejales existentes, solo acudieron 9. De estos, 7 dijeron no y 2 dijeron sí. Previamente, se había celebrado un concejo abierto, en el que todos los asistentes se pronunciaron con plena libertad.

En Humanes, de 9 concejales únicamente 3 votaron a favor (UCD), uno en contra (UCD), registrándose 4 abstenciones (2 PSOE y 2 UCD), con la ausencia de otro concejal socialista.

Otros pueblos importantes, con aporte global de un contingente de población significativo, que aún no se han pronunciado, son ALCOLEA DEL PINAR, ALMONACID DE ZORITA, ALOVERA, CABANILLAS, FONTANAR, MANDAYONA, MAZUECOS, TORIJA, UCEDA y YEBRA.

(Pasa a la última página)

El alcalde cesa en sus delegaciones a tres concejales socialistas

► La Comisión Ejecutiva estudiará las medidas disciplinarias a aplicar con aquellos

En la mañana del sábado, el alcalde Javier de Irizar, en vió una carta a los concejales del PSOE, Vicente Muñoz, Concha Maestro y Rafael Centeno, por la cual les comunicaba su cese en todas las delegaciones que ostentaban en el municipio de la capital.

Los tres concejales citados rompieron la disciplina de voto en un pleno celebrado el día anterior, permitiendo que con su decisión prosperase una moción de Coalición Democrática en la que se oponía a que aumentasen los sueldos de varios concejales para dedicarse exclusiva o parcialmente a las tareas municipales (Ver información del pleno en esta misma página).

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS, el alcalde ha solicitado del partido que los

tres concejales sean cesados como concejales. Esta opinión parece ser que es compartida por otros miembros del Grupo Socialista Municipal.

En la noche del lunes, el PSOE celebró una asamblea local que en un principio debía de haber contado con la asistencia de Ignacio Sotelo, de la ejecutiva del partido, para tratar fundamentalmente de la campaña que va a promover el Partido Socialista en defensa de la Constitución y la democracia. Finalmente Ignacio Sotelo no pudo venir, y la atención de la asamblea se centró en la información y debate de los últimos acontecimientos. Hay que hacer constar —según nos ha confirmado el secretario provincial, Javier Solano— que al ser la asamblea de carácter informativo no se

tomó ningún acuerdo al respecto.

En círculos próximos a los concejales cesados en sus funciones por el alcalde, nos han comentado que la reunión fue constructiva y se respetaron las distintas opiniones.

LA COMISION DE CONFLICTOS DECIDIRA

La Comisión Ejecutiva del PSOE se va a reunir posiblemente el próximo jueves para decidir si abre expediente a los concejales Vicente Muñoz, Concha Maestro y Rafael Centeno. Según nos informó Javier Solano, la Comisión Ejecutiva no es competente para decidir sobre el cese de concejales, ya que

(Pasa a la última página)

Como consecuencia de la dispersión de votos en los socialistas

No se aprobó el aumento de sueldos a varios concejales

El pasado viernes, día 15, tuvieron lugar dos plenos extraordinarios consecutivos en el Ayuntamiento de la capital. El primero, en el que se incluían ocho puntos en el Orden del Día, transcurrió en medio de un ambiente de tensión dado que cinco de los puntos a tratar fueron retirados por falta de documentos o de reuniones previas de las comisiones.

El segundo Pleno, en el que figuraba como único punto del orden del día la aprobación del presupuesto ordinario del Ayun-

tamiento para 1981, supuso en la votación de una de las enmiendas presentadas al citado Presupuesto por C.D., la escisión en la disciplina de voto del PSOE al apoyar dos de sus concejales —Vicente Muñoz y Concepción Maestro— y abstenerse otro —Rafael Centeno— la mencionada enmienda, lo que significaría que saliera derrotada la postura socialista y comunista. Esta enmienda se refería al capítulo de gastos de representación de los

(Pasa a la página siguiente)

El Pleno de los presupuestos se reanudará el jueves

Concejales socialistas apoyan una enmienda de C. D.

(Viene de la página anterior)

concejales y en el que, según el presupuesto presentado, se incluían varias partidas en concepto de retribuciones a cinco concejales, dos de ellos por dedicación exclusiva —Ricardo Calvo y García Méndez— que cobrarían más de 90.000 pesetas al mes, y los otros tres —Begoña, Planelles y De Santiago— que percibirían más de 40.000 pesetas mensuales por dedicación de media jornada.

En el primer Pleno extraordinario, como ya se ha señalado, estaba previsto tratar ocho puntos, de los cuales únicamente tres llegaron finalmente a acuerdo: Aprobación del pliego de condiciones para la contratación del servicio de recogidas de basuras —que fue aprobado por asentimiento—; ratificación de solicitud de emisora radiofónica, así como acordar un homenaje al Oficial Mayor de la Corporación recientemente jubilado, don Carlos Pérez Soler. Los otros cinco puntos fueron retirados del Pleno por ausencia de documentos o de reuniones previas de las Comisiones interesadas. Entre los puntos retirados se encontraban algunos de cierta importancia, como la aprobación del contrato de préstamo de la Caja de Ahorro Provincial para construcción de la piscina olímpica —que no había sido remitido al Ayuntamiento—; adjudicación directa de la construcción de la citada piscina; aprobación del Presupuesto 1981 del Patronato Deportivo Municipal y Acuerdo sobre el Palacio del Infante.

Para el Pleno posterior y dada la importancia del tema del Presupuesto —que este año asciende a 680 millones de pesetas—, el Alcalde había dictado unas normas para su tratamiento por el Pleno de la Corporación. Estas normas contemplaban que los primeros turnos de intervenciones fueran para debatir la totalidad del presupuesto.

EL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS

En primer lugar intervino el Alcalde, que significó que sería «el debate más importante del año». Asimismo abogó porque el presupuesto para 1982 fuera aprobado en el mes de diciembre.

Seguidamente tomó la palabra el portavoz de Unión Nacional, Carlos Vaamonde, quien mostró la oposición de su grupo al Presupuesto presentado por entender que se habían elevado los impuestos «hasta límites onerosos». Respecto a la elaboración del mismo, Vaamonde aseguró que «se han tenido más en cuenta simpatías políticas que necesidades reales». En lo que al tema controvertido de los gastos de representación se refiere, el portavoz de U.N. afirmó que no procedía el aumento de éstos dado que había que seguir, a su entender, una política de austeridad.

El portavoz del grupo comunista le sucedió en el uso de la palabra. García Méndez, en esta primera intervención, hizo un desglose detallado del Presupuesto presentado, manifestando su apoyo total tanto al de ingresos como al de gastos.

Significó que en dos años de Ayuntamiento democrático la cuantía del Presupuesto había ascendido un 150 por cien, lo que, ya de por sí, y a su entender, significaba una buena gestión. Al igual que Vaamonde, el portavoz comunista se detuvo principalmente en el tema de los gastos de representación que este año aumentarán en 6.096.000 pesetas; sobre esto, afirmó que «es muy necesaria la dedicación de concejales a tareas municipales, dejando sus quehaceres normales, y esta dedicación —prosiguió— debe ser retribuida».

Tras García Méndez intervino el portavoz socialista, Ricardo Calvo, que al igual que su predecesor, manifestó el apoyo total de su grupo al Presupuesto. Ricardo Calvo hizo una valoración global del mismo, significando su incremento en un 122 por cien, desde 1979, y señalando que «esto lo ha permitido la gestión política de la mayoría municipal». El portavoz socialista destacó del Presupuesto, los siguientes puntos: Duplicación del mismo, aumento en la inversión para gastos de personal, contribución a la lucha contra el paro, mecanización y reforma administrativa, nuevos servicios mediante el Patronato Deportivo, el Centro Cívico y los Intercambios, así como las partidas dedicadas a Cultura, Urbanismo y Deportes.

El portavoz del grupo de C.D. cerró el turno de intervenciones de valoración global del Presupuesto. Carlos Torres afirmó que «las cifras de los papeles son distintas para cada grupo» en relación con los datos aportados por sus predecesores. En lo que al Presupuesto de ingresos se refiere Torres aseguró que «la gestión de los concejales de la mayoría municipal no había sido tan buena dado que lo que el Estado da al Ayuntamiento, nada tiene que ver con lo que éste recauda». Posteriormente pasó a valorar el presupuesto de gastos, del que discrepaba en bastantes puntos, señalando, para concluir, que «ni los ingresos son tantos, ni los gastos están tan bien dirigidos».

APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tras el primer turno de intervenciones, se procedió a la votación del presupuesto de ingresos, del cual fue aprobado por 20 votos a favor por ninguno en contra, registrándose la abstención del concejal de C.D., Carlos Zorzo.

A continuación se procedió a debatir las enmiendas presentadas por C.D., pudiéndose tratar solamente cinco de las nueve presentadas, al llegarse a las doce de la noche y, reglamentariamente, tenerse que suspender el Pleno, para cuya continuación no se fijó fecha.

La primera de las enmiendas versaba sobre el ya iniciado tema de los gastos de representación de los concejales. Defendió esta moción Carlos Torres, el cual calificó a esta partida del presupuesto de «antipopular, incoherente e inoportuna». El portavoz de C.D. pidió que lo hicieran gratuitamente todos los concejales. Carlos Torres afirmó que los sueldos que iban a cobrar

algunos de los concejales iban a ser de técnicos de administración y, para esto, «deben hacer oposiciones al puesto». Calificó con cierta ironía, a los que iban a percibir esos sueldos de «superconcejales». El defensor de la enmienda consideró que «se puede trabajar y que se debe pagar pero —prosiguió— es incomprensible que en estos momentos se aumenten asignaciones a personas que se han presentado aquí a defender intereses». Carlos Torres concluyó pidiendo la congelación de los gastos de representación y que lo presupuestado en este capítulo pasase a otros capítulos como parques y jardines, aguas, limpieza, obras, etc.

Angel García Méndez tomó la palabra a continuación; señaló que el concejal que cobraría estos sueldos iba a trabajar en el Ayuntamiento toda la jornada laboral; asimismo señaló que las misiones de estos concejales serían las de planificar, estudiar y hacer propuestas a los Organos de Gobierno así como controlar los acuerdos del Pleno para su ejecución. Tras tratar de rebatir punto por punto las afirmaciones de Carlos Torres y dar respuesta a algunas cuestiones planteadas por el concejal de C.D., García Méndez concluyó su intervención manifestando la postura de su partido de oponerse a la moción de C.D.

En esta ocasión, como portavoz del PSOE, actuó el Alcalde, Javier Irizar, el cual propuso una enmienda transaccional a C.D. en la que se habilitaría un miembro de CD y uno de UN para que se dediquen exclusivamente al Ayuntamiento y que percibieran las mismas retribuciones que los concejales propuestos. Posteriormente Carlos Torres rechazaría esta enmienda y señaló que «la oposición va a ser firme, a pesar de no cobrar».

Javier Irizar aseguró que «el pueblo de Guadalajara iba a entender lo de la dedicación exclusiva», calificando las cantidades a percibir por los concejales de «no excesivas» ya que están sujetas a las deducciones oportunas y no se incluye la Seguridad Social.

V. MUÑOZ, C. MAESTRO Y R. CENTENO, ROMPEN LA DISCIPLINA DE VOTO

Posteriormente intervinieron de nuevo tanto Carlos Torres como García Méndez, para seguidamente pasar a proceder a la votación que arrojó el sorprendente resultado de 12 votos a favor de la moción —UN, CD, Muñoz y Maestro— frente a 8 en contra —4 PCE y 4 PSOE, ya que Centeno se abstuvo—.

La segunda enmienda de C.D. era relativa al aumento en gastos del gabinete de prensa del Ayuntamiento, que, según el grupo que la presentó, era excesivo. Tras manifestar PSOE y PCE sus posturas contrarias a la moción y después de un enfrentamiento de posturas respecto al Boletín, «Calle Mayor», C.D. retiró la moción.

La tercera moción era relativa al capítulo de Sanidad, que asciende a un total de 1.259.000 pesetas, y que según C.D. es una cantidad «ridícula», además de que, según el mismo grupo, no

se ha tenido en cuenta al Concejal-Delegado del Servicio, Carlos Zorzo, para fijar su cuantía y gastos. Tanto PSOE como PCE, se manifestaron en contra de la moción y ésta fue rechazada por 11 votos en contra —PSOE y PCE— frente a 10 a favor —UN y CD—. Este mismo resultado registró la moción relativa a la partida dedicada a Limpieza, en la que también era requerida por C.D. una mayor cantidad en el Presupuesto.

La última enmienda debatida en el Pleno fue la relativa al servicio de aguas, que fue aceptada por unanimidad y en la que se pedía un aumento sustancial en la cuantía asignada en el Presupuesto. La aprobación de esta moción fue condicionada por PCE y PSOE a que el Delegado del Servicio, Carlos Torres, consiga las aportaciones necesarias.

Siendo las doce y diez minutos, se suspendió el Pleno sin fijar fecha para su continuación, tras acordar por asentimiento de todos los concejales, condenar el atentado contra el Papa.

JESUS OREA

Afecta a varios pueblos de la Zona

Nueva farmacia en Romanones

Días pasados tuvo lugar en el vecino pueblo de Romanones la inauguración de una nueva farmacia que ha quedado instalada en las antiguas escuelas, adecuadas a tal fin por el Ayuntamiento de la localidad.

La nueva farmacia, que está regida por la licenciada y paisana nuestra, doña Ana Fuencisla Becerri Morán, cuya titularidad corresponde al pueblo de Valfermoso de Tajuña, pero con ubicación en Romanones, afecta también a los pueblos de Archilla, Tomellosa y Balconete, con lo que ha venido a paliar las necesidades de este servicio en dicha zona.

La inauguración, que fue presidida por las autoridades locales, se completó con la bendición del local por el párroco de la villa y la presencia de vecinos e invitados de nuestra capital.

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1.—P. 2.—Are. 3.—Afila. 4.—oremirP. 5.—Mira. aerB. 6.—Fama. nioC. 7.—Sisa. Loma. 8.—sáraesA. 9.—Rasgo. 10.—Nea. 11.—S.

VERTICALES: 1.—F. 2.—Más. 3.—oimiS. 4.—Arrasar. 5.—Afea. Arán. 6.—Prim. Ases. 7.—Eli. Lega. 8.—Arenoso. 9.—Prima. 10.—Boa. 11.—C.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

VENDO «SEAT 600»

Teléfono 21 24 81 de 8,30 a 14 horas y de 15,30 a 20.

El Ayuntamiento recibe una carta de Hacienda diciendo que debe pagar el impuesto sobre la renta

El Ayuntamiento de Guadalajara ha recibido una carta del Ministerio de Hacienda en la que se indica que debería haber formalizado la declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 1979, según dice en una interpelación al Gobierno el senador socialista y alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar.

El parlamentario alcarreño comienza por hacer alusión a las declaraciones que ha venido haciendo en los últimos días del Ministerio de Hacienda anunciando el envío de varios miles de cartas a los contribuyentes que según el citado ministro deberían haber formalizado la declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 1979 y que no la habían efectuado a su debido tiempo.

Añade Javier de Irizar que se está dando el caso de que son muchísimos los que reciben esta amable comunicación, pese a haber cumplido con su obligación de declarar, habiéndose acumulado en la mesa de su propio despacho en un día varias decenas de cartas de este tipo, entre las cuales hay dos dirigidas a él mismo, una como persona física (y añade que desde luego efectuó su declaración en su momento) y otra como alcalde de Guadalajara dirigida al Ayuntamiento de la capital, que evidentemente no declaró porque el Ayuntamiento no debe declarar, ya que no está sujeto a un impuesto que grava la renta de las personas físicas.

Como esta situación provoca un natural desconcierto, este senador formula las siguientes preguntas al Gobierno.

—¿Qué tipo de proceso se realizó para seleccionar esos miles de personas a los que se les han enviado las cartas invitándoles a formular la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 1979?

—¿Se ha efectuado algún tipo de comprobación para evitar que dichas cartas se envíen a entidades y corporaciones públicas que, por no ser personas físicas, obviamente no tenían obligación de presentar la declaración?

—¿Qué porcentaje de contribuyentes ha procedido a presentar su declaración con motivo de haber recibido la carta y cuál ha sido el de los contribuyentes que han devuelto la parte inferior de la carta manifestando que ya presentaron su declaración dentro de plazo?

¿CUANDO LLEGARA EL CA-
NON POR PRODUCCION DE
ENERGIA?

Precios de suscripción
de este semanario:

AÑO. 1.000 ptas.

SEMESTRE. . . 500

Aquí puede nacer una polémica

El pícaro de Palazuelos

Sinforiano Sanz, librero de viejo y buen alcarreñista, se ha dirigido a este periódico, como consecuencia de una pequeña gacetilla que Luis Monge Ciruelo dedicaba al guitón de Palazuelos, en la que afirmaba que la novela picaresca que habla de él, se ha divulgado en la provincia, gracias a un trabajo del profesor D. Manuel Fernández Galiano. Sinforiano Sanz dice que esto no es así, y lo razona.

Monge Ciruelo decía exactamente esto:

EL GUITÓN DON HONOFRE, NATURAL DE PALAZUELOS

«El guitón don Honofre» es una novela picaresca del siglo XVI cuyo protagonista es natural de Palazuelos, la histórica villa amurallada denominada «la Avila alcarreña». Don Honofre es sacristán de la catedral de Sigüenza en la novela, criado de clérigos y un pícaro o guitón de tomo y loco que cae, como todos sus colegas, simpático al lector, a pesar de todo. El conocimiento de esta novela lo ha divulgado en la provincia el catedrático universitario don Manuel Fernández - Galiano. El ha relatado la historia de este libro que estaba hace ciento cincuenta años en la Biblioteca Nacional de Lima, según acredita el sello correspondiente. Apareció después en un mercado de libros de París y allí fue adquirido por un hispanista norteamericano que se lo llevó a Estados Unidos y lo donó a una Universidad. Es el único ejemplar conocido de esta novela picaresca, escrita quizá por algún clérigo de Palazuelos. Sobre este libro se ha hecho una tesis doctoral de la que posee una copia don Manuel Fernández - Galiano. Naturalmente, se la vamos a pedir prestada.

L. M. C.

Sinforiano García Sanz, un tanto molesto, nos envía, en fotocopia, el artículo que, con el nombre de «El pícaro de Palazuelos», publicaba en FLORES Y ABEJAS el día 30 de abril de 1974, donde se contaba todo lo que ahora se pretende contar. Este era su artículo:

UN PICARO DE PALAZUELOS

La extensa gama de la novela picaresca española (Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, La Pícaro Justina, Marcos de Obregón, El Donado Habla-dor, El Buscón, El Diabolo Cojuelo, La Garduña de Sevilla, Estebanillo González, etcétera, y las dos de nuestro escritor alcarreño, Castillo Solórzano, «El Bachiller Trapería» y «La Niña de los Embustes»), hoy se enriquece con el libro a que vamos a referirnos cuyo manuscrito se conservaba en la Biblioteca Pública de Lima, que luego, no sabemos por qué, apareció en Francia y posteriormente pasó a Smith College Library, en USA, donde se ha editado, aunque impreso en Valencia a finales del pasado año. Se trata de «El Guitón Honofre», escrito en 1604 por Gregorio González, natural de Rincón del Soto, jurisdicción de Calahorra, en la Rioja. Bueno, este señor, escribe el Guitón y le da por una Palazuelos.

No sabemos quien fue este Gregorio González ni qué contacto tendría con Palazuelos para elegir este pueblo como cuna de Honofre Caballero, que así se llamaba el Guitón y cuenta en el principio de la obra que nació en «un lugar junto a Sigüenza que se llama Palazuelos y por mal nombre «Engañapobres» y continúa más adelante: «Causa que le llaman Engañapobres, es porque el lugar es de brava ostentación, de cercas muy buenas y levantadas, adornadas con muchos torreones y, un famoso castillo que las hermosea, de suerte que quien no le conoce, viéndole de lejos, con aquella presencia poderosa, piensa que hay dentro los tesoros de Venecia y así, a él acuden pobres como moscas».

Muy pícaro era Honofre de Palazuelos, y nos habla de su patria chica con casas como chozas y sin posada donde acudían tantos pordioseros atraídos por aquella villa murada que esperaban llena de palacios y casonas, pero que les hacía esclamar con arrepentimiento, llenos de rabia el corazón y quedándose «a son de buenas noches», y huían a la mañana diciendo «Engañapobres, con dolor en los pies y fatiga en los cuerpos».

Duélese el Guitón de la muerte de sus padres, Jorge Caballero y Teresa Redondo y cómo, huérfano, con alguna picezuela y muebles pocos, siete ovejas y dos gansos, pasó al servicio de su tutor Rodrigo Serbán, que no tenía mujer y sí un hijo y una vieja que les servía y limpiaba, y él era su escoba, pues se duele de que la vieja no valiese para ello.

Empiezan sus penas con el hijo del tutor, sin prudencia para elegir lo bueno ni fortaleza para resistir lo malo, vino a bronceas con el niño y vieja, con la secuela de malos tratos por ésta.

Pero llegó a Palazuelos, desde Sigüenza, a cultivar las herredades de una capellanía; un sacristán, que vio a Honofre vivo y de buen genio, pidió a

Don Rodrigo que le dejase ir con él, cosa que el tutor autorizó a costa de su menguada hacienda.

Y he aquí al Guitón Honofre, con un real en plata que le dio su antiguo amo, pasear por la Travesana. Se sentía más rico que un mercader genoves y con aventuras en aquella calle de contratación, gasta el real en albéchigos pero no le dan la vuelta y vuelve a casa del sacristán y cuenta sus cuitas. Este le sermonea pero para sí dice el pícaro: «Yo tendré cuidado, que no hay hombre discreto que no sea necio alguna vez».

Sustanciosa y llena de la mejor ley pícaro se desarrolla la vida de Honofre en Sigüenza, hasta que huye con «más miedo que vergüenza». Tomó camino con altos sobresaltos y por Baidés y Bujalaro llegó a Hita, donde en un mesón conoce a un estudiante, al parecer principal, que iba a Salamanca, y con él se acomoda y come como grande, sin que le cueste un alfiler, y no explica por dónde, con su nuevo amo, llega a Salamanca.

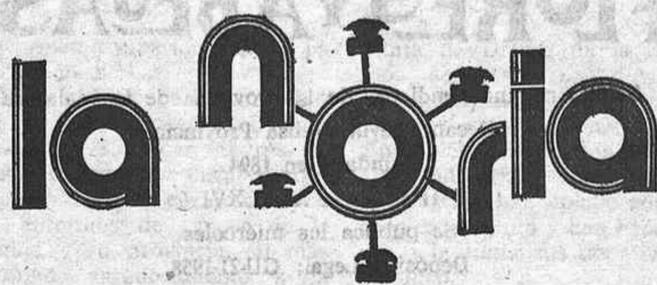
Nuestro «paisano» se va de Salamanca, a Valladolid, Medina de Rioseco, Montesdoca, Logroño, varios pueblos de la Rioja y es detenido en Calahorra. Termina sus correrías metiéndose a fraile en un convento de Dominicos, en Zaragoza.

Y como final, nos congratulamos de que la bibliografía provincial se haya enriquecido con este precioso libro.

S. GARCIA SANZ

Por último, en la carta que nos dirige, afirma:

Del libro a que yo hacía referencia en mi artículo serví unos 10 ejemplares a bastantes bibliófilos de nuestra provincia, entre ellos a Criado de Val, López de los Mozos, J. M. Pascual, Paco Cortijo, varios en Sigüenza, a J. L. García, de Valdeconcha, a Angel Montero, a Pilu Taberné, a Sofía M. Gamero, a Sanz y Díaz y más y más.



La salvajada de Roma

Todavía le dura el susto a la Humanidad entera. Juan Pablo II, el Papa del amor, de la sonrisa, de la bondad, de palabras de consuelo para todos y en todos los idiomas, ha estado a punto de perecer bajo los disparos de un desalmado. No sé si hay complot, no sé los motivos ciertos del frustrado magnicidio; no sé el por qué de esta barbaridad de tomo y lomo. Lo cierto lo que está muy claro es que la escalada de la violencia y del crimen siguen en auge, y que se ha llegado a la cúspide de la audacia: a tratar de asesinar al Papa, que es la figura más universal, más estimada de la historia de cada tiempo.

¿Qué está pasando en el mundo? ¿por qué esta espiral del terrorismo? La Sociedad, aturdida, confundida, indecisa, no acaba por encontrar las claves ni las respuestas adecuadas para combatirla. Se habla, se denuncia, se formulan propósitos, se parchea, pero no se va más allá.

Aparte de movernos en un auténtico torbellino, en el que una parte mínima de la humanidad pretende doblegar a la gran mayoría que pretende vivir en libertad y orden, no hay que olvidar dos factores muy importantes, desencadenantes de que los profesionales del gatillo campeen a su antojo por el mundo entero: el afán de notoriedad que puede mover al perturbado de turno y la casi absoluta seguridad de que en ello no les va la vida. Si al frustrado asesino del Papa se le hubiera aplicado la pena de muerte cuando asesinó a un periodista en Turquía, no se habría producido su escapatoria de la cárcel y, en consecuencia, no habría podido estar entre el público de la plaza vaticana de San Pedro. Si a los muchos bárbaros que han cometido, con la mayor sangre fría y hasta por precio, distintos asesinatos, no se les hubiera puesto en la calle bajo ningún pretexto, y hubieran seguido la suerte de sus víctimas, no tendríamos que seguir lamentando nuevas muertes, ni tener que andar ahora inventando fórmulas para defendernos de ellos. Resulta muy fácil predicar la compostura, los valores humanos y el perdón cuando no se va de luto.

El planteamiento está muy claro: o la Sociedad —a escala mundial— acaba con el terrorismo, o el terrorismo acaba con la Sociedad. Y el acabar con el terrorismo, por supuesto, no pasa por las coordenadas de unas cárceles de las que se puede escapar el terrorista, o cuyas puertas pueden ser abiertas mediante un ingenioso aplauso en los escaños. Así de claro.

La barahunda de las autonomías

El administrativista García de Enterría, que dirige los trabajos de una comisión que practica una nueva lectura del Título VIII de la Constitución, acaba de decir, prácticamente, que esto de las autonomías requiere un nuevo planteamiento, un encare distinto a como van discurrendo los procesos. En su opinión —y en la de muchos— la cosa no va bien; que se ha desmadrado, que se ha ido de las manos, que los «techos» que han conseguido algunos supondría, si se dieran a todos, la ruptura misma del Estado, y que hay que volver sobre muchos pasos mal dados.

Sucede —y esto es de mi cosecha— que las autonomías se hicieron muy pronto, pensadas por muy poca gente, y que las «camisas» no se adaptan a muchos «cuerpos». Lo prudente, ante tanta peligrosa evidencia, sería la reconsideración, el parón y la consulta sincera y abierta del Pueblo. Pero no se hará; hay demasiados millones de por medio; demasiados intereses particulares, demasiado modus vivendi amenazado de irse al traste. Y así...

SALVADOR TOQUERO

MATADERO GENERAL FRIGORIFICO

SALA DE DESPIECE Y FABRICA DE EMBUTIDOS

Solicita distribuidor

para Guadalajara y Provincia

IMPRESINDIBLE:

- Disponer de organización comercial o posibilidades de montarla en corto espacio de tiempo.
- Conocer mercado y disponer cartera clientes a nivel detallistas y mayoristas.

OFRECEMOS:

- Gama de productos en total línea de mercado.
- Precios competitivos.
- Márgenes interesantes.
- Apoyo de sólida organización empresarial con experiencia en mercado nacional.

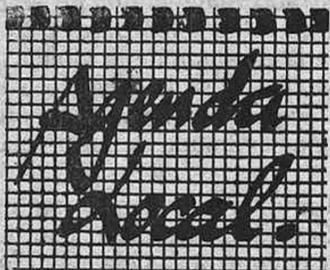
Interesados escriban al apartado de correos 237 de Córdoba. Referencia L. R.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 21: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; viernes, 22: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; sábado, 23: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez) (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37); domingo, 24: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; lunes, 25: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; martes, 26: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3; miércoles, 27: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 11 (lunes), 558
- Día 12 (martes), 696
- Día 13 (miércoles), 117
- Día 14 (jueves), 397
- Día 15 (viernes), 096
- Día 16 (sábado), 220

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 24 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Calle de la Constitución, 27; (Edific. Covima), Paez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, núm. 12.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y
 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 -
 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 -
 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) -
 22,45.

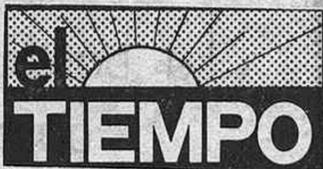
MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 -
 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 -
 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Per manente en Carre- tera	221100
Oficina de Informa- ción Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 11 al 18 de mayo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 14 con 21,5 grados.
 Mínima: día 12 con 6,5 gra-
 dos.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad
 10 km.-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.).
 De martes a viernes, de 13,30
 a 14,00, programa dedicado a
 Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 8.—Julio Salvachua Peñue-
 las, hijo de José y María Vic-
 toria; Patricia Romero García,
 hija de José Manuel y Visita-
 ción; Elena Nicolás Marzo, hija
 de Florencio y María del Car-
 men; Leticia Benito Camarillo,
 hija de Guillermo y Juana.

Día 9.—Eduardo Esteban Ca-
 ñas, hijo de Jesús y María de
 los Angeles; Alicia Sánchez Man-
 zanares, hija de Juan y Rosa;
 Jesús Guijosa Sánchez, hijo de
 Pedro y María Palmira; María
 Amparo de Pedro Galindo, hija
 de Teodoro y Amparo; Fernando
 Arroyo Távira, hijo de Fernando
 y María Antonia.

Día 10.—Mónica Martínez Yé-
 lamos, hija de Fermín y María
 del Carmen; Violeta Plaza San-
 tamaría, hija de Regino y Vic-
 toria; Jesús Ramos Sánchez, hi-
 jo de Jesús y Susana; Carlos
 de la Plata Sánchez, hijo de Pe-
 dro y Josefa; Mirian Baños Gil,
 hija de José y María.

Día 11.—Mirian Golbano Cas-
 tillo, hija de José María y Lo-
 renza; Mario Lizondo del Amo,
 hijo de Miguel y María Cruz;
 Javier Sánchez Rodríguez, hijo
 de Félix y Severiana; Rubén Me-
 ra Pérez, hijo de José y María
 Pilar; Julian Cid Caballero, hijo
 de Julián y Marinela; Susana
 Nuño Sánchez, hija de Rafael y
 Angela; Jorge Delgado Sánchez,
 hijo de Luis Alberto y María Do-
 lores.

Día 12.—David Monedero Mar-
 tín, hijo de Domingo y Felicidad;
 Alberto Moratilla Ocaña, hijo de
 Antonio y Amparo; Mirian Corti-
 jo Tapia, hija de José Ignacio
 y María Jesús; Adrián Baños
 Burgueño, hijo de Jesús y Mer-
 cedes; Jesús Alonso Cañamares,

hijo de Eloy y Felisa-Teresa.

Día 13.—Elena Carbajo Pérez,
 hija de Julio y María Luz; Isabel
 García Fernández, hija de Jaime
 y Pilar; Montserrat Heredia
 Rius, hija de José María y Mont-
 serrat; María Herranz Prada, hi-
 ja de Vicente y Antonia; Raúl
 Martín Matilla, hijo de Manuel y
 Carmen; Tatiana Sevillano Abad,
 hija de Luis y María Eugenia;
 Agueda Herrera Bachiller; hija
 de Alfonso y María Soledad; Os-
 car Díaz López, hijo de Luis y
 Hermerinda; Jorge Álvarez Sán-
 chez, hijo de Juan Antonio y Pe-
 tra.

Día 14.—Mirian Doncel Arroyo,
 hija de José Luis y Victoria; Ru-
 ben Ruiz Borlaff, hijo de Manuel
 y María de las Mercedes; María
 Isabel de la Hera Antón, hija
 de Acacio y María del Carmen.

Día 15.—Natividad Martínez
 Martínez, hija de Félix y María.

MATRIMONIOS

Día 2.—Pablo Benjamín Arago-
 nés Pastor con María Hortensia
 García Rey; Francisco Javier
 Chicharro Polo con Florentina
 Escribano Salas.

Día 9.—Emilio García Pérez
 con Teresa López Blanco; Juan
 Antonio San Andrés del Castillo
 con María del Pinar Bonilla;
 Francisco Javier Nieto Cardenal
 con Margarita Sánchez Díaz.

DEFUNCIONES

Día 9.—Trinidad Pendolero Sa-
 las, de Armuña de Tajuña, 80
 años, viuda; Baldomero Alba
 Bermejo, de Tordellego, 92 años,
 casado.

Día 10.—Clotilde Alvarez Gago,
 de Pardamaza, 69 años, soltera;
 Francisco Muñoz Nogales, de San
 Quintín, 63 años, casado.

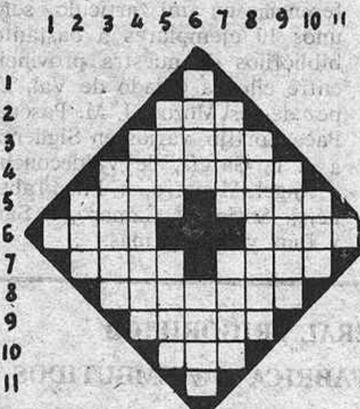
Día 11.—Ricardo Calvo Moral,
 de Horche, 64 años, casado; Ma-
 ría Mercedes Bañera Rincón, de
 Lérida, 16 años, soltera; Polonio
 Gasco Mateo, de Alhóndiga, 70
 años, soltero.

Día 12.—Francisca Sánchez Al-
 gora, de Balconete, 82 años, viu-
 da; Anunciación Toledano Mar-
 tín, de Almonacid de Zorita,
 79 años, viuda; Eduarda Paños
 Isaurriaga, de Belinchón, 92
 años, viuda.

Día 13.—Carmen Benito Plaza,
 de Guadalajara, 72 años, casa-
 da; Francisca Sánchez Algorta,
 de Atanzón, 81 años, viuda.

Día 15.—Benito Lozano Aren-
 as, de Santiuste, 28 años, casa-
 do.

— CRUCIGRAMA —



HORIZONTALES: 1.—Conso-
 nante. 2.—Labre. 3.—Aguza. 4.—
 Al revés, que precede a los de-
 más. 5.—Pieza para dirigir vi-
 suales. Sustancia resinosa de co-
 lor rojo oscuro. 6.—Reputación.
 Al revés, pueblo de Málaga. 7.—
 Hurta. Colina prolongada. 8.—Al
 revés, limpiarás. 9.—Línea airo-
 sa que se traza para adorno de
 las letras. 10.—Nueva. 11.—Se
 utiliza generalmente para formar
 los plurales.

VERTICALES: 1.—Se utilizaba
 en lugar de la «H» en el caste-
 llano antiguo. 2.—Adverbio com-
 parativo. 3.—Al revés, mono. 4.—
 Arrasar. 5.—Desluce. Valle de los
 Pirineos. 6.—General y político
 español asesinado en Madrid en
 1870. Primeros en su especie o
 actividad. 7.—Nombre de mujer.
 Deja en testamento. 8.—Terreno
 abundante en arena. 9.—Parien-
 ta. 10.—Reptil. 11.—Número ro-
 mano.



En el sorteo ordinario de la
 Lotería Nacional celebrado el pa-
 sado día 16, han correspondido
 los primeros premios a los si-
 guientes números:

- 10.543, premiado con 40 mi-
 llones de pesetas.
- 65.356, premiado con 20 mi-
 llones de pesetas.
- 07.109, premiado con 10 mi-
 llones de pesetas.
- Premios de 2.000.000 de pese-
 tas a los números 10.542 y 10.544.
- Premios de 1.000.000 de pese-
 tas a los números 65.355 y 65.357.
- Premios de 602.500 pesetas a
 los números 07.108 y 07.110.
- Premios de 50.000 pesetas a
 los números comprendidos entre
 el 10.501 y el 10.600, excepto el
 10.543 (primer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a
 los números comprendidos entre
 el 65.301 y el 65.400, excepto el
 65.356 (segundo premio).
- Premios de 50.000 pesetas a
 los números comprendidos entre
 el 07.101 y el 07.200, excepto el
 07.109 (tercer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a
 los números terminados en 043,
 078, 833, 736, 600, 491, 439, 176,
 546, 222, 457, 632, 683, 777, 357,
 926 y 019.
- Premios de 50.000 pesetas a
 los números terminados en 43.
- Reintegros de 5.000 pesetas
 a los números terminados en 3
 y 9.

Becas para minusválidos

Con fecha 29 de abril de 1981
 se ha publicado en el Boletín
 Oficial del Estado, Resolución
 de la Dirección General de Ac-
 ción Social de 11 de Abril, en
 la que se convoca la concesión,
 con cargo al Fondo Nacional de
 Asistencia Social y para el año
 1981, de becas nuevas a favor de
 minusválidos atendidos en Cen-
 tros de Educación Especial.

Igualmente se convocan ayudas
 para mantenimiento de Centros
 Asistenciales sin fin de lucro de-
 dicados a la Primera Infancia.

Lo que se comunica a las per-
 sonas que estén interesadas en
 ello para que se pasen por esta
 Delegación Territorial (Dirección
 Provincial de Acción Social), don-
 de se les informará y facilitará
 los impresos que al efecto deben
 ser cumplimentados. El plazo de
 presentación de instancias para
 nuevas becas finaliza el 30 de
 Mayo y el de ayudas para man-
 tenimiento de Centros Asisten-
 ciales dedicados a la Primera In-
 fancia, el 15 de Junio.

CULTOS

Solemne Triduo, que se cele-
 brará en la parroquia de Santia-
 go los días 20, 21 y 22 en honor
 de la festividad de Santa Rita de
 Casía. Todos los días, a las ocho
 de la tarde.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
 DISTINCION PORQUE
 EMPLEA PAÑERIA DE
 LAS MAS ALTAS
 CALIDADES

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadala-
 jara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regre-
 so, con representación en 92 puntos geografía espa-
 ñola.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Te-
 léfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos
 230 86 11 y 239 00 16.

El periodismo es historia

Flores y Abejas

N.º 25 - 17 de febrero de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

—Nuestro queridísimo director, don Federico López González, abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, ha sido trasladado a la corte.

No es necesario significar la desagradable impresión que tal noticia nos ha causado, pues si bien es verdad que el traslado supone un ascenso importantísimo en la brillante carrera de nuestro amigo, también lo es que esta redacción se verá privada de la jefatura de tan ilustrado como apreciable sujeto.

—En la noche del miércoles último fue avisado el alcalde de Yunquera de que en el kilómetro 72 de la línea de Zaragoza, encontrábase el cadáver de un hombre. Identificado en la forma que mejor se pudo, pues el infeliz estaba completamente destrozado y mutilados todos sus miembros, resultó ser Sebastián González Mínguez, de 30 años de edad y de oficio barbero, vecino de dicha villa, que se había arrojado al paso del tren mixto de Zaragoza.

Según se dice, disgustos de familia ha sido el móvil que le indujera a tomar tan fatal resolución.

—No se sabe aún, puesto que el Consejo de Ministros nada ha tratado del asunto quien será el designado para ocupar el gobierno de esta provincia, aunque con insistencia corre de boca en boca por los círculos políticos de la corte el nombre de nuestro apreciable amigo, señor Sendín, diputado a Cortes y ex-gobernador civil de Guadalajara.

—Después de dar muchas noticias y proyectos que no se han

realizado, hoy podemos comunicar a nuestros lectores, sin temor de engañarnos, que en breve será un hecho la instalación de luz eléctrica en Guadalajara. Nuestros apreciados amigos señores Mora y Boixareu trabajan sin descanso en los preliminares de la instalación, habiéndose dado ya principio a las obras en los Batanes, que es el lugar destinado para emplazar la maquinaria.

—Antes de ayer al pasar un arriero por la calle de Barriónuevo baja, cerca de los Corralillos, conduciendo del ramal un macho, hundiéndose gran parte del piso, quedando medio cuerpo de la caballería sepultado, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

—Si notable resultó la primera conferencia acerca del origen de las calles de Guadalajara, dada en el Ateneo por nuestro queridísimo paisano, don Miguel Mayoral, no lo fue menos la segunda, celebrada el sábado día 9 del actual, con gran concurrencia.

Hemos de insistir en lo que desde un principio decíamos, y es recomendar a nuestro municipio acuerde la impresión de tan notables conferencias, en la seguridad de legar a las venideras generaciones una verdadera joya de la historia arriacense.

La Semana de Homenaje a los Mayores, un éxito

Con notable éxito de asistencia y organización, ha concluido la Semana Homenaje a nuestros mayores, que se ha venido celebrando durante los días 4 al 10 de los corrientes.

En estas jornadas los actos programados han sido numerosos, y así nuestros muchachos de la tercera edad han tenido oportunidad de asistir a conferencias, cine, juegos recreativos, bailes, conciertos por la Banda Provincial y Rondalla Santa Cecilia, y hasta vaquillas.

En la Semana-Homenaje han estado presentes un grupo de 7 franceses de ambos sexos, de la ciudad hermana de Thais.

Hemos de significar igualmente la función de teatro en el salón del Colegio Salesiano, a cargo del grupo «Resurgir», que lo forma un animoso elenco de veteranos aficionados de la Residencia Hogar de la Tercera Edad. Representaron la farsa cómica «La Casa de Osiris», original de Carlos Arniches, y lo hicieron realmente bien, con dinamismo, ilusión y soltura. Al finalizar la representación fueron premiados con un caluroso y emotivo aplauso por el público que llenaba la sala del Colegio Salesiano.

Vaya desde estas líneas nuestra felicitación y apoyo para que prosigan en esta magnífica labor cultural, que pone de manifiesto la vitalidad y las ganas de continuar en la brecha de unos mayores, que una vez más han demostrado tener el corazón de los jóvenes.

836.000 ptas. se recaudaron en la jornada contra el Cáncer

Con extraordinaria animación y magnífico éxito, se celebró el pasado día 12 del corriente en nuestra capital, la Cuestación Anual Pública en beneficio de la lucha contra el Cáncer.

En las 22 mesas petitorias instaladas, se obtuvo una recaudación de cerca de 836.000 pesetas,

ligeramente superior a la del pasado año 1980.

El presidente de la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, Andrés Taberné Urbano nos encarece que hagamos llegar, en nombre de los enfermos de cáncer de la ciudad y su provincia, su más profundo agradecimiento a la

Junta de Damas de la Asociación, señoras y señoritas colaboradoras, al pueblo de Guadalajara y a todos los Organismos Entidades Económicas y Factorías Industriales que en todos los barrios han colaborado con todo entusiasmo y han hecho llegar a la Junta sus donativos en metálico.

Caleprix

PZA. GENERAL MOLA, 2 (GUADALAJARA)

HASTA EL 26 DE MAYO 1981

¡¡ LA VENTA INCREÍBLE!!

de todo para el HOGAR

MOULINEX



HORNO MOD. B-56
12.050 7.895 P.

PANERA MADERA 795 799 P.

POTE VITRIFICADO DECORADO 215 185 P.

PLATO HONDO O LLANO PARIS EN LOTE DE 6 39 30 P.

LOTE 3 HERMETICOS REDONDO 295 229 P.

LAMPARA CROMO 3 BRAZOS 845 795 P.

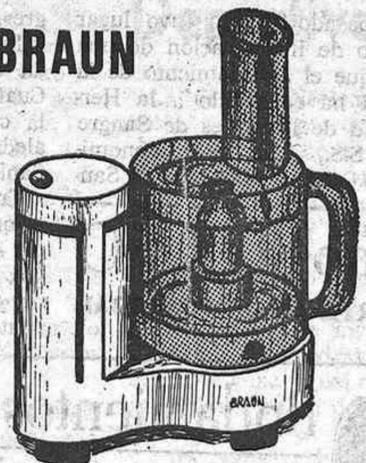


FONT-VELLA Agua mineral, 1 1/2 litro 30 26 P.

VIÑA CRUZ Vino Rosado, Tinto 44,50 39 P.

FONTANEDA Galletas María, caja 1 kilo 112 103 P.

BRAUN



MULTIPRACTIC 4.995 4.395 P.

Caleprix

SU TIENDA DE TODOS LOS DIAS

Convocatorias

El próximo viernes, día 29, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, conferencia-audición sobre el compositor y pianista húngaro Bela Bartok, con la actuación del popular artista español Luis Sagi Vela.

Exposiciones

Del 21 al 30 de mayo, en la sala de arte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, óleos de V. Serradilla. Horario: laborables, de 7 a 9 tarde. Serradilla es un pintor que recorre con sus pinceles el paisaje castellano, en un acercamiento a la naturaleza que emociona. Su pintura tiene que ser muy favorablemente acogida y sentida en estas tierras de Guadalajara.

Hasta el 26 de este mes, se encuentra abierta la exposición de Valentín Bazo en la Galería «Gabas y Estecha». Expone 40 óleos de estilo surrealista.

En Azuqueca de Henares, la joven pintora alcarreña Sopena Domenech expone en la sala de la Biblioteca una treintena de obras, principalmente bodegones y paisajes. Sopena es una especialista principalmente en bodegones, donde su fino dibujo y la gran fuerza cromática hacen de sus cuadros un atractivo conjunto.



«VISAGE» — Visage (Polydor)

La situación de la música inglesa evoluciona con velocidad admirable. No hace más de tres meses, en que el tecno-pop se anunciaba como la música del momento, válida en muchas facetas, cuando inmediatamente una serie de grupos han ido más allá, Visage está a la cabeza de ellos, es la banda del instante, de moda, pero algo más. Una sutil manera de crear elitismo, elegancia, finura... Casi un violín victoriano dentro de una computadora machacona en los tímpanos.

El romanticismo londinense, la nueva forma cultural del vanguardismo de los hombres de letras en la ciudad del Támesis tiene su mayor exponente en Visage. Mayor sutileza a la hora de componer música «adelantada» no cabe, mayor finura tampoco. Tienen detalles geniales, pero sobre todo el englobe general de la obra, representan en la música algo así, como el satén para la confección. Da gusto tocarla, en este caso oír, está muy por encima de nosotros, casi música de dioses hecha solo para dioses.

«DUM WAITERS» — The Korgis. (Zafiro)

Interesante, original. No está mal. No es innovador del todo, pero tampoco rancio. Una mezcla que no acaba de ser melosa, porque la base rítmica niega lo que las voces pretenden insinuar. La cosa tiene ante todo plasticidad, pero vayamos al principio y casi presente. Korgis, es un trío, antes dúo, de apariencia antigua, pero con una excelente frescura. Casi los primeros «América» que a mí me encantaban. Fue una especie de amago de embellecer el pop que se truncó por razones que aún no

acuerdo a comprender. Korgis intenta reanimarlo ahora con esencias jazzísticas en algunos casos, muy pop en otros y hasta bastante reggae. Gotas de aquí y allá que unos buenos cocineros han sabido condimentar en la justa medida. A uno le gusta porque, sobre todo, tienen clase y eso es ya difícil de encontrar en esos mundos musicales de hoy. Resultan casi una insinuación del futuro que ya está ahí.

MUSIC NEWS

—Los Rápidos ya tienen su LP en la calle. Este mes estarán de gira de presentación por Barcelona, Sevilla, Oviedo, Bilbao y Alicante o Elche.

—Aunque todo el mundo se habrá enterado, Bob Marley ha muerto, de cáncer de pulmón han dicho, desde aquí pedimos que su alma rasta encuentre un lugar de reposo.

—Número 1 en USA, «Paradise Theatre», de Styx, se veía venir.

—Kevin Mooney ha dejado a Adam and the ants y ha entrado Gary «Roxi Music» Tibbs.

DISCO 33"

- 1.—«Visage» - Visage.
- 2.—«Vienna» - Ultravox
- 3.—«Closer» - Joy Division.
- 4.—«Arc of a diver» - Steve Winwood.
- 5.—«Dumb Waiters» - The Korgis.
- 6.—«Kings of the wild frontier» - Adam and the ants.
- 7.—«Clues» - Robert Palmer.
- 8.—«Face Values» - Phil Collins.
- 9.—«Catholic boy» - Jim Carroll.
- 10.—«Bon Voyage» - Orquesta Mondragón.

NACHO

Molina, comarca con fuero y espíritu propios

por José Sanz y Díaz

Lo mismo que se escriben ensayos de geopolítica, tratados de geoeconomía o estudios de una región determinada de España diferente de las demás, pienso que debiera trazarse un esquema diferenciado, cronológico, de una personalidad cultural, característica, dentro de la vasta y variada geografía nacional, de la Patria de todos, con mayúscula.

En el antiguo Señorío de Molina, hoy partido judicial de Molina de Aragón (Guadalajara), creo que es posible un ensayo geográfico, sin desertización de la cultura, incluso de figuras y aún de grupos literarios según los pueblos de su naturaleza. De acuerdo además con las características locales y sexmales, costumbristas y topográficas,

que indudablemente influyen en la tarea creadora de cada escritor indígena.

Molina y su tierra son muchos pueblos, cerca del centenar, alejados de las grandes vías de comunicación en los siglos últimos e incluso en el actual, pero que en la antigüedad nuestra región estuvo plantada en medio de las calzadas romanas del Itinerario Antonino, pasando por la Itación visigoda de Wamba y las trochas algareras de los árabes. Pues sabido es que Molina fue reino de Taifas, bajo una dinastía de régulos hispanizados que finalizó Abén Galbón, amigo de Ruy Díaz de Vivar y citado varias veces con elogio en el *Cantar de Mio Cid*.

Víctima de la indiferencia centralista de cuño liberal, por ser de cuño tradicionalista la mayoría de sus habitantes, en contraste notorio con el resto de la provincia. Molina es un territorio con fisonomía propia, una comarca grande que conoce perfectamente su gloriosa historia, su notable aportación al acervo de la Patria, lo mismo en lo castrense que en lo religioso, igual en el campo de la cultura interior de su manera de ser, que en la proyección ecuménica. Sus misioneros, sus capitanes y sus intelectuales, le dieron al Señorío de Molina caracteres perfectamente diferenciados dentro del marco geográfico-histórico de España, porque nuestra tierra se formó a sí misma al perder la esperanza en los demás, al darse cuenta de que cada uno iba a lo suyo.

Molina y su distrito, fronterizos con Aragón, es en general económicamente pobre, rica en valores espirituales, ascética, valiente, celosa de sus tradiciones, hidalga y bien hablada en sus cuatro Sexmas. En lo introspectivo como en sus medios de existencia, el Señorío molinés es diferente al resto de la nación, siquiera sea en matizaciones y productos claramente perceptibles.

Las Montañas Oróspedas, hoy Sierra Molina, ya eran famosas en la Celtiberia oriental, lo mismo en el dominio cartaginés que en el imperio de Roma. El *Fuero de Molina*, dictado en el siglo XII por su primer Señor independiente, el conde don Manrique de Lara, es famoso entre los más antiguos de España.

Los ríos que nacen y riegan su territorio —el Tajo, Mesa, Gollo, Hocesecca, Cabrilla Piedra, Arandilla, Bullones, Tajuelo y otros— le dan un aspecto especial a la hidrografía molinés, con lagunas tan famosas como la de Taravilla.

Sus montes, algunos sobrepasan los 1.800 metros sobre el nivel del mar, como la Muela de Ribagorda con su célebre santuario. Sus valles, lo mismo que sus conocidas parameras, contribuyen con sus ganados, minas —las de Setiles, entre otras— industrias madereras y cultivos a acentuar su especial fisonomía económica, incluso en trufas, truchas y cangrejos.

Una imagen célebre, la Virgen de la Hoz, Reina del Señorío, atrae la veneración de todos los molinéses y foráneos al pintoresco, hermosísimo barranco resco, donde se alza el Santuario. Sus gentes, trabajadoras e hidalgas, sus costumbres de recia solera

MUSICA

Buen recital de Dolores Cava

Volvemos a reanudar nuestras crónicas sobre el desarrollo del ciclo «Conciertos de Primavera», que patrocina y organiza la Institución Provincial Cultural «Marqués de Santillana» y que tuvo lugar, días pasados, en el salón de actos del Colegio de San José, donde un numeroso público premió cada una de las intervenciones de la soprano Dolores Cava, que, acompañada al piano por el compositor don Emilio López de Saá, nos ofrecieron un interesante concierto lírico de música española.

La primera parte de estas actuaciones estaba compuesta por seis canciones del Cancionero de Eduardo Ocón, con obras del siglo XVIII, que fueron magníficamente interpretadas, prosiguiendo tras un breve descanso, con dos conocidísimas obras: «La Gran Vía», con el famoso tanto de «las chicas que tienen que servir», cantado con mucha picardía y gracia, y la «Canción de Marinela», de «La Canción del Olvido».

Prosiguió el concierto, que en ningún momento perdió interés, con canciones basadas en poemas o versos, y con música del pianista actuante, Emilio López

de Saá, teniendo que interpretar, ante la insistencia de los aplausos, fuera de programa, otra obra de este mismo compositor denominada «La Molinera».

La soprano Dolores Cava, que cursó sus estudios en el Conservatorio de Madrid, obtuvo, al final de ellos, el premio Extraordinario, habiendo formado parte, durante varias temporadas de la Compañía Lírica de José Tamayo, teniendo grabada una amplia discografía del género lírico. Recorre Argentina, Colombia y Venezuela y ha intervenido en todas las temporadas de ópera de Madrid y otras muchas capitales. Es Premio Nacional de Interpretación Lírica y Segundo Gran Premio del Concurso Internacional de Canto de Toulouse.

El pianista y compositor Emilio López Saá, es madrileño y, como concertista, ha actuado en las principales entidades musicales y culturales, centrándose su ejecutoria de compositor en conciertos, donde viene desempeñando una intensa labor, a través de conciertos con grandes sopranos, por toda la geografía española, así como en París y otras ciudades europeas.

F. RIAZA

Inaugurada la calle del Donante de Sangre

El pasado sábado tuvo lugar el acto de inauguración de una calle que el Ayuntamiento de la capital ha concedido a la Hermandad de Donantes de Sangre de la S.S., y que se ha denominado «Calle del Donante de Sangre».

Esta calle se encuentra situada en el tramo que va desde Cuatro Caminos al km. 138 de la carretera de Cuenca, en los aledaños de la nueva Residencia Sanitaria.

Tras el acto de inauguración al que asistió una representación del Ayuntamiento, directos y amigos de la Hermandad, se sirvió un vino español en un restaurante de la capital.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

<p>Suministros para Industrias</p> <ul style="list-style-type: none"> Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodos 	<p>Repuestos y accesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios, Cassetts
<p>Trabajo de Torno</p>	

Concierto del Quinteto de Viento de RTVE

Con un retraso superior a los veinte minutos sobre la hora anunciada, se inició el Concierto por el Quinteto de Viento de la Orquesta Sinfónica de la R.T.V. Española, y que forma parte del ciclo de conciertos que para primavera ha organizado la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», y que vienen desarrollándose en el salón de actos del Colegio Provincial de San José.

Forman este Quinteto, cinco instrumentistas de primera calidad, verdaderos solistas de la Orquesta Sinfónica, a fin de presentar obras originales e interesantes, y que inmerecidamente había caído en el olvido, siendo una de las principales facetas de este grupo su entusiasmo a favor de la música española, «que unido a su sentido de constante superación profesional, hacen que este Quinteto ocupen en la actualidad, un puesto de vanguardia en la vida musical española».

Comenzó el concierto con «Divertimento núm. 14» de Mozart, para continuar con «Dos Piezas

Breves», de Fr. Schubert, como son las tan conocidas y oídas, como «Serenata» y «Momento Musical», para terminar esta primera parte con «Danzas Españolas» de Enrique Granados y única música española del programa.

«Tres piezas Breves» de J. Ibert, abrieron la segunda parte, para seguir con música de E. Bozza y finalizar con «Quinteto en si bemol mayor, Op. 56» de F. Danzi, ante los prolongados e insistentes aplausos, que se prodigaron al finalizar cada una de las interpretaciones, el Quinteto nos obsequió con «Intermedio de Goyescas», de Granados.

Creo que era la segunda vez que estos profesionales actuaban en esta capital, pero no por ello dejaron menos de gustar al auditorio (que no fue tan numeroso como otros días), ya que el programa desarrollado era muy completo y atrayente, de difícil ejecución algunas de sus composiciones.

F. RIAZA

(Pasa a la página 14)

DEPORTES

Ascensos y descensos en 3.ª división

Muchos lectores se han dirigido a nosotros tratando de conocer el sistema de ascensos de tercera división a segunda B, en esta temporada en la que se ha producido la ampliación de grupos en tercera división.

Una circular de la R.F.E.F., la 34 de la temporada 1979-80, estableció el sistema de ascensos que fue ratificado por el pleno del fútbol español. A grandes rasgos, es el siguiente:

Los trece campeones de grupo y los 11 subcampeones con mayor puntuación (en caso de empate a puntos se resolvería por el mejor coeficiente entre goles a favor y en contra), deberán jugar dos eliminatorias por el sistema de copa, de donde saldrán los seis equipos que ascenderán a segunda B.

Para el emparejamiento de equipos, se tendrá en cuenta en la primera eliminatoria que no se enfrenten el campeón y subcampeón de un mismo grupo, con lo que se tendrán que enfrentar los campeones, quedando eliminado uno de ellos. En la siguiente eliminatoria, ya no se tendrán en cuenta condicionantes de ningún tipo, y los doce equipos vencedores de la primera ronda serán incluidos todos en el bombo, ascendiendo los 6 vencedores.

Por lo que respecta al descenso, son tres los equipos que descenderán directamente a regional preferente, cifra que podrá verse incrementada en el caso de descenso de equipos de segunda división pertenecientes a una Regional. En el caso de la Regional Castellana, los tres equipos sentenciados son Toledo, Valdemoro y Arganda, estando los restantes equipos a salvo de todo riesgo ya que tanto Alcalá como Torrejón parecen tener asegurada su permanencia en la segunda división B.

Tenis

III Torneo abierto Hotel Pax

A partir del próximo día 30, y diariamente, a partir de las 17,30 horas, se celebrará, en las pistas del hotel Pax, el III Torneo Abierto de Tenis «Pax Hotel», que se disputará en las modalidades de individual caballeros y damas, dobles caballeros y torneo de consolación, que disputarán los perdedores de la primera ronda, y dependiendo del número de inscripciones, los de la segunda.

Las inscripciones se formalizarán en la recepción del Hotel Pax, habiendo sido fijada la cuota de inscripción en 600 pesetas para los caballeros y 300 para las damas, cerrándose el plazo de inscripción a las 18 horas del día 28 en que se celebrará el sorteo.

El Manchego se llevó los dos últimos positivos

* (0-2) Triste despedida del Deportivo en el «Pedro Escartín»

Cuando al filo de las siete de la tarde y veintium minutos, el colegiado aragonés señor Contreras señalaba el final del encuentro, final que suponía por demás la despedida del Deportivo Guadalajara en la presente temporada de su afición, el comentario generalizado era que si la competición dura un poco más, el Deportivo descende. No es ya únicamente el que el contrario sea mejor, que tenga fortuna en los contraataques, que acierte en el disparo a puerta, es que el Deportivo ha caído en picado en el sprint final de la liga, encajando derrota tras derrota, ofreciendo actuaciones decepcionantes, lamentables, y lo que es peor demostrando una impotencia como hacía no se le veía.

Si alguna vez el Manchego ha tenido la victoria más fácil, esta fue el pasado domingo, y si tardó en llegar, fue por las excesivas precauciones defensivas de los jugadores de Ciudad Real que se jugaban mucho en este embite, por cuanto pueden aspirar todavía a la segunda plaza del grupo, precauciones increíbles y asombrosas teniendo en cuenta la categoría y la calidad del rival, el Deportivo Guadalajara, formado el domingo por jugadores que no han intervenido prácticamente en toda la competición, y con un Ayúcar al que diversos problemas físicos le ha-

C. D. GUADALAJARA, 0 — C. D. MANCHEGO, 2 (Ceca y Lobo).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde soleada y floja entrada, de las más flojas de la temporada.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Ignacio (2); Recuero (1), De Luz (0), Mariano (0), Cabanillas (1); Dalda (0), Urbano (0), Lucas (0); Barba (0), Ayúcar (0) y Marianín (1).

C. D. MANCHEGO: Alba; Lobo, Tostón, Leguizamón, Bermejo; Manolo, Ricardo, Márquez; Jaime, Ceca e Iglesias.

ARBITRO: El colegiado zaragozano, señor Contreras, que fue recibido por una pancarta de sus compañeros de Guadalajara en estos términos: «Los árbitros alcarreños de fútbol, saludan a los esquirols de la jornada». No tuvo ninguna dificultad en hacerse con el partido. Enseñó tarjetas amarillas a Lobo por cazar a Marianín, y Alba por pérdida de tiempo.

GOLES: 0-1. Minuto 77. Balón colgado desde la banda derecha que Ceca cuelga sobre la salida de Ignacio que, adelantado, no puede evitar el gol.

0-2. Minuto 85. Internada de Lobo por la derecha, arrancando desde su campo y llegando hasta el área contraria, donde, de tiro cruzado y sin ángulo apenas, marca.

fensas se imponían rotundamente a las ineficaces delanteras contrarias. Aquello que se estaba viendo, distaba muchos enteros de aquel otro partido de hace una semana ante el Moscardó. Frente al fútbol moderno, rápido y con juego a los espacios

libres de hace una semana, se practicaba el fútbol de colegio, el de «todos a una» y así, salvo un par de ocasiones para cada conjunto, el tiempo reglamentario transcurrió sin que se alterase el empate inicial.

Pero llegó la segunda mitad, y

el Manchego se dedicó a adelantar sus líneas, aunque no excesivamente, pero sí en aquellos momentos en que sus jugadores dominaban la pelota, y aquello comenzó a cambiar porque al menos vimos, aunque con cuentagotas, unos contraataques que nos hicieron despertar del letargo del período anterior. Claro está que no tardaron en llegar los goles y los vicegoles que evitó el meta Ignacio al que una lesión de Aguiar permitió salir bajo los palos, y que cuajó una excelente actuación, siendo el único jugador morado que hizo los méritos suficientes para pasar del aprobado, porque el resto ofreció todo un rosario de despropósitos, del que únicamente cabría salvar a Marianín que lo intentó todo aunque sin fortuna, y fue el único que llevó el peligro a la meta de Alba.

En fin, triste despedida del Deportivo Guadalajara del Pedro Escartín en esta temporada, una temporada en la que la ineficacia ofensiva de los hombres del Deportivo ha quedado demostrada tanto en los partidos de casa como en los de fuera, porque fuera de casa se han sacado los puntos justos, gracias a los cuales hoy el Deportivo permanece en categoría nacional, para después perderlos en su propio feudo.

Angel ASENSIO



El portero Ignacio fue el único que se salvó de la quema, con eso ya se dice bastante.

cen estar muy lejos de su mejor forma.

Y por aquello de que el miedo es contagioso, el Deportivo, al que no le iba nada en esta guerra, pues tiene garantizada su permanencia en tercera división, se dedicó a defender, y vimos durante los primeros 45 minutos un partido malo de solemnidad donde el juego discurría en el centro del campo y las de-

350 atletas en el II Cross «Juan José Díaz»

Organizado por la Federación Provincial de Atletismo, y con el patrocinio del Ayuntamiento de Guadalajara, días atrás se celebró el II Cross «Juan José Díaz» en el que participaron 350 atletas a pesar de lo desapacible de la mañana.

Los resultados obtenidos en las distintas categorías fueron los siguientes:

ALEVIN MASCULINO: 1.—Jesús Contreras, C. Juan de la Cierva (Madrid); 2.—Oscar Merino Arribas, ídem; 3.—Javier Mora García, ídem.

ALEVIN FEMENINO: 1.—Beña Lorenza Montero, Alcobendas (Madrid); 2.—Silvia Gallego Jiménez; 3.—María José Sebastián Lopesinos.

INFANTIL MASCULINO: 1.—Luis Rafael Trijueque Abad, Maristas (Guadalajara); 2.—Iván López Fernández; 3.—Juan C. Ledesma Montesinos.

INFANTIL FEMENINO: 1.—Concepción Guindulain Gómez Juan de la Cierva (Madrid); 2.—Gema Manzanares Veres; 3.—

Isabel Fraga Pérez.

CADETE MASCULINO: 1.—Guzmán Mora Dorado, Juan de la Cierva (Madrid); 2.—Pedro V. Matas Aybar; 3.—Antonio Martínez Arance.

CADETE FEMENINO: 1.—Conchi García Martos, Juan de la Cierva (Madrid); 2.—Olga Corral Domínguez; 3.—Rafael Sánchez Bravo.

JUVENIL MASCULINO: 1.—Juan José Marian Vicente, Torrejón; 2.—Luis Miguel Aparicio Ortega; 3.—Miguel A. de Frutos Martínez.

JUNIOR - SENIOR MASCULINO: 1.—Alejandro Mayor Mayor, C. A. Guadalajara; 2.—Tomás Breña Hernández; 3.—Javier Loeches Mayor.

JUNIOR - SENIOR FEMENINO: 1.—María Carmen Lahoz Cardenas, Juan de la Cierva (Madrid).

CATEGORIA VETERANOS: 1.—Juan José Marián Marián; 2.—Blas Chicharro Calvo; 3.—Rafael Fuertes Ballesteros.

Cursos de Gimnasia Deportiva

La Escuela Nacional de Gimnasia, dependiente de la Federación Española de este deporte, nos comunica la celebración de los cursos de Gimnasia Deportiva Masculina y Femenina (Segundo y tercer nivel), cama elástica y mini-tramp (segundo y tercer nivel) y gimnasia rítmica deportiva (segundo nivel) que se realizarán en Madrid los días 6 al 27 de julio próximo, en plan intensivo, a razón de ocho horas diarias de clase.

Para poder realizar cualquiera de estos cursos, es necesario tener aprobado el nivel precedente de la especialidad respectiva.

Las inscripciones deberán hacerse a través de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, finalizando el plazo de inscripción el día 30 de mayo, debiendo abonar la cantidad de 6.000 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Cartas al director

No hacemos demagogia

Sr. Director del Semanario Flores y Abejas.

Muy señor nuestro: Con el ruego de que lo publique, seguidamente y como réplica, contestamos dando aclaraciones a la nota recuadrada que publicaba el Semanario de su digna dirección, el pasado día 6 de los ctes., firmado por uno de sus colaboradores bajo el título de «CARTELES Y PANFLETOS».

Sr. cronista deportivo:

Efectivamente, de un tiempo a esta parte se ve cada cosa que parece como si viviéramos en un mundo no civilizado. Todos estamos fuera de cauce y cada uno dice y hace lo que le viene en gana sin más, por el solo hecho de meterse con alguien, de llamar la atención.

Así sucede con Vd. y no solamente contra el Club de Pelota y la Federación Provincial, también en otras federaciones, instalaciones, personas, etc., pero es lo suyo. Lo suyo como todo buen periodista es criticar lo malo tratando de dar soluciones, de construir y ensalzar lo bueno, lo grande, lo fuera de lo normal, las efemérides acaecidas en nuestra vida para que pasen a la historia de nuestro deporte, porque señor periodista, éstos triunfos a nivel nacional de la pelota alcarreña, en su vida los volverá usted a ver y, por ello, vemos con mucho agrado el que se tome interés por la construcción de un frontón cubierto y más nos gusta —y lo sabrá bien por trabajar en el Ayuntamiento— el que nos diga que éste ya está trabajando para que lo tengamos en la próxima temporada que jugaremos, por méritos propios, en segunda categoría nacional, como bien dice esa preciosidad de cartel, panfleto, comunicado, nota informativa, etc. o como usted lo quiera llamar, pero que también puede ser un homenaje a unos deportistas que lucharon por Guadalajara y conquistaron en noble y viril lucha (Campeones de España en mano individual y parejas y Subcampeones de España en paleta y pala corta) unos entorchados que a todos nos han llenado de orgullo deportivo, pero al decir de todos, no nos referimos solo a los aficionados al bello deporte de la pelota, sino que ampliamos a todos los guadalajareños que se han enterado, principalmente gracias a sus amplias informaciones pelotísticas, a su sagacidad para buscar la noticia más fresca, la actual, la más grande noticia para, con letras de oro, imprimir a toda plana como la más sobresaliente del siglo a nivel deportivo.

¡Panfletos! —que usted dice— ¡qué maravillosa petición o memorial! El próximo año ascendemos a segunda —me decía un niño de 10 años, «luego, habéis sido campeones de tercera», y sin frontón, súplica, una súplica que sale de las nobles almas de los deportistas dirigida a nuestras primeras autoridades, como una estulticia —necesidad— de primer orden y por eso ocupará un puesto de honor en los anales de la historia pasada, ya que, hasta hoy, nadie ha sido capaz de hacer un frontón en Guadalajara (con reserva).

Lo de la tontería lo dejamos sin más, para los niños que no saben, generalmente, lo que dicen, al igual que los «panfletos»

a que usted se refiere, que todos tienen un poco de libelo, pero nosotros somos deportistas y queremos seguir siendo nobles.

¿Que hacemos demagogia con nuestros máximos trofeos? Es natural; las ocasiones tenemos que explotarlas. Es la primera y posiblemente la última vez, por eso nos da vergüenza repetir siempre lo mismo, y... sin frontón. Haber si con su ayuda, es ésta la última vez que lo decimos. Punto.

Demagogia quiere decir algo así como «dominación tiránica de la plebe, tirano, orador», pero también y según parece ser expresa «—que es como debe decirse— y nosotros no encajamos la primera parte, pero la segunda, nos aferramos a ella para gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones a las primeras autoridades, señores: Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde, Delegado del Ministerio de Cultura y Delegado de Deportes, que NO hay frontón cubierto en Guadalajara, y miles de aficionados de la capital y pueblos próximos pedimos que se haga.

Por último, decirle que se informe mejor en cuanto a las parejas participantes en campeonatos, ya que solo cita una modalidad y tres competiciones, cuando en 1980 se organizaron 21 competiciones con un número global de 335 participantes. Sí, ya lo dice el refrán, «el que quiera saber, que vaya a la escuela», o, al menos, pregunte.

En espera de que siga colaborando para la consecución, entre todos, del tan anhelado frontón, le saludamos deportivamente.

Sr. Director, le agradecemos sinceramente su atención por esta publicación al mismo tiempo que le rogamos nos vuelva a dar su apoyo como antes lo hacía. Gracias.

Guadalajara, Mayo de 1981.— CLUB P. G., Mariano Castalbón García.

N. de la R.—Como ya es habitual en FLORES Y ABEJAS, esta semana ofrecemos únicamente la réplica que el Presidente del Club de Pelota de Guadalajara nos envía, dejando para la próxima semana la contestación de nuestro redactor Angel Asensio a esta réplica.

Tiro de Aire Comprimido

Hnos. Maristas, al Campeonato de España

Los próximos días 22 a 24 del presente mes, se celebrará en Córdoba la fase final del XI Campeonato de España de tiro de Aire comprimido, en el que nuestra provincia estará representada por el equipo del Colegio de los Hermanos Maristas, que alcanzaron este derecho tras su participación en el sector celebrado recientemente en Madrid, y en el que tuvieron excelente actuación.

LEA FLORES Y ABEJAS

Moto-cross

García Blázquez y Fernando Benito, vencedores en «La Rosaca»

Una doble confrontación interprovincial en categoría junior —para el Campeonato Dos Castillas y León en 75 cc. y con Madrid en 250— tuvo lugar el pasado domingo en el circuito de la Rosaca, organizado por el Moto Club Alcarreño; a pesar de que en la categoría de hasta 250 cc. era puntuable para el Campeonato Provincial, esta prueba no puntuó ya que tan sólo tomaron parte dos pilotos con licencia por Guadalajara, ya que tanto Francisco J. Benito como Juan Carlos Alcázar, este año han sacado su licencia por el Moto Club Pozuelo.

En la cilindrada hasta 75 cc. la carrera no tuvo ningún color, marchándose en las dos mangas Jorge García Blázquez sin que Bolado, Iglesias, Alcázar o Benito pudieran mantener el ritmo impuesto por el vencedor. Tan sólo en las primeras vueltas Alcázar mantuvo el duelo con García Blázquez por la primera posición, pero todavía reciente de una lesión, Alcázar no pudo rodar como nos tiene acostumbrados, quedándose rezagado.

En la clasificación general, la

victoria fue para Jorge García Blázquez; 2.—José P. Bolado; 3.—Manuel Iglesias; 4.—Juan C. Alcázar, y 5.—Francisco Javier Benito.

En la cilindrada de 250 cc. ocurrió algo similar a lo sucedido en la de 75, ya que Fernando Benito tomó las riendas de la carrera nada más darse la salida en las dos mangas, consiguiendo alzarse con la victoria final. En la primera manga, tras él se clasificaron Pablo Moreno, José J. Benito, Luis Albert y Joaquín Lucena, mientras que Juan Hernández Herrero, que había rodado en segunda posición, perdió esta plaza en la penúltima vuelta entrando en el puesto 12. En la segunda manga, nueva exhibición de Fernando Benito, y tras él entraron Juan Hernández Herrero, Pablo Moreno, Alfonso Silvestre y Joaquín Lucena. En la clasificación general victoria de Fernando Benito, seguido de Pablo Moreno Martínez, Alfonso Silvestre y Joaquín Lucena, todos ellos con Montesa a excepción de Lucena que lo hacía con Maico.

Hay que organizarse mejor

Un hecho grave y de imprevisibles consecuencias, de no ser por la reacción del público, se produjo el pasado sábado en el pabellón polideportivo municipal. Resulta que de 4,30 a 7,30 de la tarde se celebraban encuentros de fútbol-sala, organizados por la Delegación Provincial de Fútbol correspondientes a la competición de copa, y a partir de esta hora, daba comienzo una doble confrontación de balonmano entre el Gimnasio Leganes y el Caja Provincial.

Pues bien, mientras que durante la temporada última, en todos aquellos encuentros en que coincidían el baloncesto y balonmano se llegaba a un acuerdo en lo económico, en esta ocasión no ha sucedido así, y resulta que una vez finalizados los encuentros de fútbol-sala, se invitó por los altavoces a abandonar el Polideportivo porque «ha acabado el fútbol-sala».

¿Quién fue el culpable de que esto sucediera? ¿Qué forma de promocionar el deporte es ésa en que un deporte, hoy por hoy, minoritario, como es el balonmano, no puede apoyarse en otro mayoritario? ¿Qué inepto está al frente de esta organización, que es incapaz, o no sabe programar, planificar y llegar a un acuerdo con el balonmano, máxime cuando los ingresos procedentes del fútbol-sala son para el Patronato Deportivo Municipal? ¿Qué habría sucedido si el público en lugar de abandonar el recinto decide permanecer en sus asientos? ¿Se habría mandado a las fuerzas del orden, como inicialmente se pensó, a desalojarle dando lugar a una

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

Fútbol-sala

Caja Provincial y Justo Pobre, eliminados

Las sorpresas están siendo la tónica de la competición de copa de Trofeo «Deportes Sigüenza» de fútbol-sala, y a las eliminaciones de equipos como Deportes Sigüenza o Maristas que cayeron en la primera ronda, en la segunda, correspondiente a los dieciseisavos de final, han vuelto a quedar en la cuenta equipos considerados a priori como grandes favoritos. Este es el caso de Justo Pobre, que ha quedado apeado de la competición por el conjunto de Hispafer, o el de Caja Provincial, al que el mayor acierto de Aguero en el lanzamiento de penaltys dejó en la cuneta.

Junto a estas dos grandes sorpresas, hay que destacar las victorias por amplio resultado de Aylú sobre Cesinsa por 10-1, y Salesianos sobre Lovable por 8-1, en un encuentro que era esperado con expectación, por cuanto podía suponer la revancha de Lovable del encuentro final de la liga, y los resultados sorpresa del Badiel - Manantiales, con victoria de los primeros por 5-3, y Virgen de la Esperanza - Extasis, con victoria de los del Virgen de la Esperanza por 7-2.

En octavos de final, dos partidos destacan sobre los seis restantes; por una parte el Racing Skol - Bout. Riofrío, y de otra el Ford - Salesianos; en los restantes, la victoria debe corresponder a Discoteca D. Waldo, Hispafer, San Francisco, Aylú y Foto Henares, quedando pendiente de disputar el encuentro Aguero contra el vencedor del Caja Postal - Industrias Plaza, que ha sido aplazado, y en el que en buena lógica debe imponerse la Caja Postal.

FUTBOL-JUVENIL

Alovera, clasificado para la fase final del Campeonato de Castilla

Con independencia de lo que suceda en el encuentro que el próximo domingo le enfrentará al conjunto de la U. B. Conquense, el Alovera se ha clasificado para la fase final del Campeonato de Castilla de Juveniles, habiendo sido incluido en el grupo A, junto al Talavera, el Carbonero de Segovia, San Agustín o Real Madrid «B», Ciempozuelos y Moscardó, en el que los equipos se enfrentarán por el sistema de liga a una vuelta, ascendiendo a categoría nacional el primer clasificado de este grupo, junto al primer clasificado del grupo B. Las fechas de celebración de esta liguilla, serán los días 3 de mayo y 7, 14, 18 y 21 de junio, desconociéndose en estos momentos, el calendario de la misma.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Resultados

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Moscardó, 3; Valdepeñas, 2	Alcorcón - Moscardó
Leganés, 2; Alcorcón, 1	Manchego - Leganés
Alcobendas, 1; Carabanchel, 0	Toledo - GUADALAJARA
Guadalajara, 0; Manchego, 2	S: Fernando - Aranjuez
Aranjuez, 5; Toledo, 1	At. Valdemoro - Arganda
Pegaso, 0; Conquense, 0	Conquense - At. Pinto
Arganda, 4; San Fernando, 0	Ciempozuelos - Pegaso
Daimiel, 2; Parla, 3	Parla - Talavera
Talavera, 1; Ciempozuelos, 1	Carabanchel - Daimiel
At. Pinto, 2; At. Valdemoro, 1	Valdepeñas - Alcobendas

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

PROXIMA JORNADA
Azuqueca - Tarancón

SEGUNDA REGIONAL

PROXIMA JORNADA
SIGUENZA - R. P. Avila
Torpedo 66 - MARCHAMALO
HORCHE - La Granja
HOGAR - Torrejón Prom.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

PROXIMA JORNADA
Henares - Yunquera
Alovera - Meco
V. Esperanza - Alcalá Prom.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

PROXIMA JORNADA
Cabanillas - Usanos
Cultural - Almoguera
Almonacid Brihuega
Trillo - Mondéjar
Jadraque - Medranda
Humanes - Cifontino
Pastrana - Chiloeches
Fontanar - El Casar
Descansa: Albalate

FUTBOL JUVENIL

TORNEO DE COPA

PROXIMA JORNADA
Guadalajara - V. Esperanza
Horche - Alovera
Marchamalo - Hogar Alcarreño
Yunquera - Azuqueca

TROFEO DEPORTES SIGUENZA

RESULTADOS

Dic. D. Waldo, 6; Interclisa, 2
M. Los Payos, 1; Ind. Corral, 5
La Amistad, 4; R. Skol, 6
B. Riofrio, 8; Pax R. Popular, 4
Hispafer, 2; Justo Pobre, 1
Camy, 6; Tudor, 5
Extasis, 2; V. Esperanza, 7
Piva, 3; San Francisco, 6
Los Manantiales, 3; Badiel, 5
Cesinsa, 1; Aylú, 10
A. E. Henares, 4; Ford, 4
Lovable, 1; Salesianos, 8
Caja Postal - I. Plaza (aplazado)
Caja Provincial, 4; Agu, 4
Foto Henares, 11; Calz. Maruja, 3
FyB, S.A., 6; Gutmon, 1

PROXIMA JORNADA

Caja Postal - Industrias Plaza
Dic. D. Waldo - Indust. Corral
Racing Skol - Bout. Riofrio
Hispafer - Camy
V. Esperanza - S. Francisco
Badiel - Aylú
Ford - Salesianos
Vencedor Caja Postal - Industrias Plaza contra Agu.
Foto Henares - FyB, S.A.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Deporte escolar

El próximo sábado, la fase final

El próximo sábado, nuestra ciudad será escenario de la fase final provincial en deportes de asociación del Campeonato Escolar, en las categorías infantil y juvenil.

En infantiles, los encuentros correspondientes a esta fase, deberían haberse celebrado el pasado día 16, habiéndose aplazado una semana, a fin de conseguir una mejor solución en los desplazamientos de los equipos participantes. En el Colegio de los Hermanos Maristas, se celebrarán los encuentros correspondientes a baloncesto y balonmano. En baloncesto masculino, a las 11,30 horas el C. N. «XXV Años de Paz» se enfrentará a Salesianos en semifinales, y el vencedor, a las 18 horas, en la final contra Maristas. En femenino, a las 10,30, Manrique de Lara - Niña María en semifinales, y a las 19 horas, final ante el Colegio de Santa Ana.

Por lo que respecta al balonmano, en categoría masculina, Rufino Blanco y Giovanni Farina se enfrentarán a las 11,30 horas en semifinales, y el vencedor, a las 19 horas a Maristas en la final. En categoría femenina «XXV Años de Paz» y Cardenal Mendoza, a las 10,30, se disputarán el derecho a estar en la final que se celebrará a las 17 horas y en la que el vencedor, se enfrentará al Colegio de Santa Ana.

El voleibol tendrá como escenario las instalaciones de Salesianos, y en las dos categorías el Colegio Rufino Blanco estará en la final. En masculino el contrario saldrá de Jadraque y Salesianos que se enfrentarán a las

11,30 horas, para disputar la final a las 17,15 horas; en femenino, a partir de las 16,30 horas, se enfrentará al vencedor de la semifinal que disputarán a partir de las 10,30 el C. N. Iriépal y el C. N. Jadraque.

En la categoría juvenil, el calendario de los encuentros será el siguiente:

Fútbol: 10,30 horas, en el Campo de la Juventud, semifinal, entre Sagrada Familia - INB de Molina de Aragón, y a las 18 horas, final entre el vencedor de la semifinal y el Instituto Politécnico de Guadalajara.

Baloncesto: en categoría femenina, a las 12 horas final entre Santa Ana y Ursulinas, en el Colegio de Santa Ana; en categoría masculina y en este mismo terreno de juego, a las 10,30 horas, semifinal entre Formación Profesional de Azuqueca y el campeón de Sigüenza, y a las 17 horas, final contra el INB Brianda de Mendoza, de Guadalajara.

Balonmano: Doble final en el campo del INB Brianda de Mendoza, a las 11 horas, final femenina entre Ursulinas, de Sigüenza, y el Instituto Politécnico de Guadalajara, y a las 12,30 horas, final masculina entre el INB Brianda de Mendoza y el campeón de Sigüenza.

Voleibol: Al igual que en infantiles, ambas finales se disputarán en el Colegio de Salesianos; a las 12,30 horas, el INB de Sigüenza y el de Molina disputarán la final masculina, y a las 18,15, Ursulinas de Sigüenza y el INB Santo Tomás de Aquino de Molina de Aragón, la femenina.

Ajedrez

Continúa la pugna Ruiz Ureta-Díaz Cerón

Continúa el codo a codo entre Ernesto Ruiz Ureta y Rafael Díaz Cerón en la liguilla final del Campeonato Provincial Absoluto de Ajedrez, competición que cuando ya ha superado su ecuador, y a falta de un apasionante choque entre los dos primeros clasificados, aplazado de la primera vuelta, continúa encabezada por Ruiz Ureta, que todavía no ha conocido la derrota en las seis partidas que ha disputado; seguido de Díaz Cerón, con 6 puntos de siete partidas (en partida adelantada de la segunda vuelta ante Osorio hizo tablas), Carlos Inés, con

4,5 puntos en 7 partidas; la cuarta posición es para Valentín Torija con 3 puntos de 7 partidas; la quinta está compartida entre De las Heras y José Luis Fernández, con 2 de 6; la séptima para Osorio, con 2 de 8, cerrando la clasificación Alfredo Villalba con 1,5 de 7 partidas.

De continuar las cosas como hasta ahora, el título está entre Ruiz Ureta y Díaz Cerón, mientras que la lucha promete ser interesante por alcanzar las cinco plazas que clasificarán directamente para la fase final del campeonato provincial del año próximo.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Aranjuez	37	23	8	6	80	36	54+16
C. Moscardó	37	18	12	7	58	43	48+10
Alcorcón	37	17	12	8	68	41	46+10
Manchego	37	18	10	9	69	34	46+10
Parla	37	17	11	9	53	47	45+9
Leganés	37	17	10	10	66	46	44+6
Valdepeñas	37	14	13	10	56	49	41+5
Daimiel	37	16	8	13	50	53	40+2
Pegaso	37	14	9	14	54	48	37-1
Alcobendas	37	14	9	14	52	56	37-1
Carabanchel	37	13	10	14	47	49	36
Conquense	37	13	10	14	41	40	36
Ciempozuelos	37	14	8	15	63	62	36
Talavera	37	14	8	15	52	53	36-2
At. Pinto	37	13	9	15	40	52	35-3
GUADALAJARA	37	12	9	16	49	63	33-5
San Fernando	37	12	8	17	49	58	32-4
Arganda	37	9	10	18	43	52	28-10
At. Valdemoro	37	4	12	21	40	81	20-16
Toledo	37	2	6	29	20	87	10-26

Baloncesto

TORNEO PRIMAVERA

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
DIA 16	DIA 23
Azudense, 107; S. Juvenil, 56	Azudense - Azuqueca
Azuqueca, 65; All Stars, 90	Caja Provincial - Agapito's
INB, 66; Agapito's, 40	All Stars - Yunquera
Yunquera, 45; Caja Provincial, 75	Sel. Juvenil - INB
DIA 17	DIA 24
Azudense - C. Provincial (aplaz.)	Agapito's - Azudense
S. Juvenil, 68; Azuqueca, 106	Caja Provincial - All Stars
All Stars - INB (suspendido)	Yunquera - Selec. Juvenil
Agapito's, 58; Yunquera, 50	INB - Azuqueca

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	P.
Azudense	5	5	0	0	566	295	10
Caja Provincial	5	5	0	0	424	281	10
All Stars	5	3	0	2	464	372	6
C. B. Azuqueca	6	3	0	3	428	414	6
Agapito's	6	3	0	3	343	471	6
Selec. Juvenil	6	1	0	5	359	527	2
I. N. B.	4	1	0	3	201	295	2
C. D. Yunquera	5	0	0	5	232	362	0



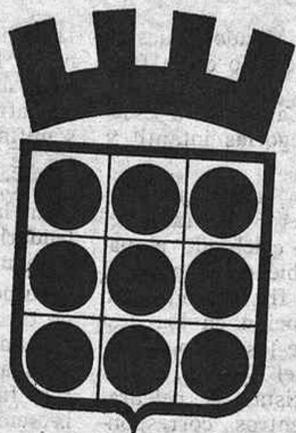
CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

de ahorro

..la nuestra

Es una atención de

BRILLANTE EJERCICIO 1980 DE LA CAJA PROVINCIAL



4.000 MILLONES, DESTINADOS AL DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA

Como todos los años llega la hora de rendir cuentas a la Asamblea General y en esta ocasión podemos afirmar que la evolución de la Caja de Ahorro Provincial, a lo largo de 1980, ha sido ampliamente satisfactoria; por ello, los Organos de Gobierno, Línea Ejecutiva y en conjunto todo el personal, se sienten orgullosos de este resultado ya que así han podido servir una vez más, al mejor desarrollo de la provincia.

Hemos recibido la confianza de nuestros clientes, habiendo llegado a superar la cifra de 70.000 cuentas y alcanzar un crecimiento en la cuenta de Recursos Ajenos de 1774'8 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 26'23 por 100, que supone superar en 11'5 puntos la media Confederada.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

Así hemos conseguido elevar nuestro apoyo a sectores tan importantes

en nuestra provincia, como son la Agricultura y la Industria, alcanzando la cifra de más de 1.300 millones de pesetas, que supone cerca del 37 por ciento de nuestra acción crediticia entre ambos conceptos, la cantidad destinada a los hombres del campo y del sector industrial.

Podemos manifestar con auténtica satisfacción, que más de 2.500 familias están accediendo a la compra de su hogar a través de los créditos de la Caja Provincial.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

La situación económica y todo lo que ella conlleva, ha sido preocupación constante de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y en esta línea hemos dedicado, durante este ejercicio, a través del establecimiento de Líneas de Descuento de Efectos Comerciales, más de 1.100 millones de pesetas, en apoyo a estas empresas predominantes en nuestra provincia.

Asimismo hemos establecido convenios de colaboración financiera con entidades de crédito oficial y otros organismos para lograr en nuestra

confianza de nuestros amigos, los clientes, para de esta forma poder continuar la labor emprendida en pro del desarrollo económico y social

VOLUMEN RECURSOS AJENOS ...	8.540 millones de ptas.
VOLUMEN RECURSOS PROPIOS ...	335 millones de ptas.
ACCION CREDITICIA ...	más de 4.000 millones de ptas.
DESCUENTO DOCUMENTOS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ...	más de 1.100 millones de ptas.
NUMERO DE OPERACIONES, más de ...	1,12 millones
NUMERO DE CUENTAS ...	más de 70.000

provincia la adecuada financiación de los distintos sectores económicos.

Por todo ello, esperamos seguir manteniendo, e incluso afianzando, la

de nuestra provincia, para lo cual no regatearemos esfuerzos y dedicaremos nuestra plena atención y dedicación.

La preocupación por una faceta tan importante en la vida del hombre como es la cultural, así como el proporcionar a los hombres y mujeres de la tercera edad la adecuada atención y ayuda, han sido asumidos por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, a través de su Obra Social.

La Cultura en nuestra provincia ha estado apoyada por la aportación de 8.500.000 pesetas, atendiendo a la juventud a través del Deporte, lo cual ha merecido que los periodistas especializados designasen a la Caja como entidad más destacada del año en nuestra provincia, en apoyo al Deporte.

Pero la Caja también ha desarrollado su actividad cultural en otras facetas, como son los concursos, expo-

siciones y conferencias, haciéndolo con un ritmo verdaderamente importante, pues cada tres días se celebraba un acto en nuestra geografía provincial.

La atención prestada a nuestros mayores se traduce en los 16 millones de pesetas que hemos dedicado a tratar de aportar una ilusión y una ayuda a los hombres y mujeres de la tercera edad en nuestra provincia.

El arte, parte esencial de la espiritualidad humana, ha contado con el apoyo decidido que en años precedentes hemos demostrado, realizando 22 exposiciones en el ámbito provincial, con más de 34.000 visitantes y 870 obras expuestas.

La aceptación de las obras y la

acertada elección de los artistas se expresa por el hecho de que 262 obras fueron adquiridas por los visitantes.

exclusiva receptora de los beneficios de esta Obra Social de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, tenga el mejor tratamiento cultural.

OBRA CULTURAL ...	8.500.000 ptas.
PROTECCION A LA TERCERA EDAD ...	16.000.000 ptas.
FONDO OBRA SOCIAL ...	40.000.000 ptas.
NUMERO DE ACTOS CULTURALES 1980 ...	130
VISITANTES EXPOSICIONES ...	34.330

Continuar con esta línea es una de nuestras ambiciones y aportar los medios necesarios para que la provincia,

artístico, de apoyo a la juventud y a nuestros mayores, es nuestro mayor deseo.



La mesa presidencial expone a la Asamblea General el ejercicio 1980 de la Entidad

El pasado martes, día 12 de mayo, se celebró la Asamblea General de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en cuyo acto el Consejo de Administración, rindió cuentas del ejercicio de 1980.

Iniciada a las 10:30 horas, en el salón de actos y con la asistencia de gran parte de los Consejeros Generales, el Presidente de la Entidad, don Fernando González Gálvez, tomó la palabra y comenzó el acto imponiendo a los Consejeros, de forma simbólica en don Alejandro Bayo Pérez, la insignia de la Caja.

A continuación pasó a realizar una exposición sobre el ejercicio, resaltando los temas más importantes. «Si examinamos el balance a 31-12-80 --dijo-- la Tesorería ha tenido menos grado de disponibilidades en beneficio de otras inversiones, por mandato de la Asamblea anterior, atendiendo a las necesidades de financiación en nuestra provincia».

«En el apartado de cartera de valores, se cubre el coeficiente obliga-

menta el 45'45 por 100 del total de Recursos Ajenos.

«Pero nuestra labor, en favor de la economía provincial, también se ha desarrollado en otros parámetros como son los conciertos con numerosas entidades de crédito y organismos, como la Agencia de Desarrollo Ganadero, concierto en el que la Caja Provincial ha participado con un 25 por ciento; Gestión Urbanística de Guadalajara, participando con un 25 por ciento. Conciertos con el SENPA para la financiación de negociables, dando un importante apoyo a la agricultura. También establecimos concierto con el MOPU, en el plan de viviendas y con el IRESCO con 150 millones en apoyo a la pequeña y mediana empresa, que tanta importancia tiene en la provincia, y con el Banco de Crédito Industrial, con 100 millones».

Todas estas realizaciones emanan del mandato recibido por la Asamblea para atender al comercio, industria, agricultura y ganadería en nuestra provincia.

Tras este análisis económico y financiero, en el que nuestro presidente resaltó el brillante ejercicio realizado en 1980, destacó la marcha de la Caja en los primeros meses de 1981, después de las nuevas medidas financieras dictadas por las autoridades competentes, señalando el hecho de que nuestra implantación en la provincia va escalando cada día cotas más altas.

DINAMISMO Y AGILIDAD DE LA CAJA

«Pero no sólo desde los fríos números se puede analizar la marcha de la Entidad, y quiere destacar --manifestó el presidente-- la labor de la plantilla de la Caja, así como las acciones llevadas a cabo durante el año a que se refiere el Ejercicio».

«En 1980 se acordó mi nombramiento como presidente de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en julio de ese año se aprobó la Estructura Orgánica de la Entidad y el Manual de Funciones. Asimismo, en octubre, el Consejo nombró a don Juan B. Pareja como director general de la

Entidad y se procedió a una remodelación acorde con las necesidades actuales».

«Hay que resaltar, por tanto --indicó-- la agilidad y la dinámica que la Caja está imprimiendo en su labor y organización, a fin de dar un mejor servicio a nuestros clientes».

«Pero nuestra labor continúa, y así estamos realizando un plan de mejora de nuestras instalaciones en la provincia, cuyo exponente podemos cifrarlo en Azuqueca, así como en la adquisición de locales para estar presentes en otros lugares de la provincia».

«También hemos instalado un sistema informático para la mecanización de la Entidad, que de esta forma podrá subsanar algunos problemas y ofrecer un mejor y más rápido servicio a nuestros clientes. En este mismo mes de mayo, se espera que se noten los primeros efectos de esta mecanización».

«En dos líneas --resumió nuestro presidente-- hemos tratado de reducir los recursos de tesorería para atender a la financiación de la provincia. Hemos tratado de reducir la inversión en valores no computables para conceder más préstamos y créditos. Hemos diversificado la cartera de préstamos para hacerla acorde con la idiosincrasia de la provincia».

En estos términos se expresó el presidente de la Caja Provincial, don Fernando González Gálvez, en su alocución a la Asamblea, tras lo cual solicitó a los consejeros generales la aprobación del informe, que previamente se les había entregado, lo cual, la Asamblea General, máximo órgano de la Entidad, realizó por unanimidad.

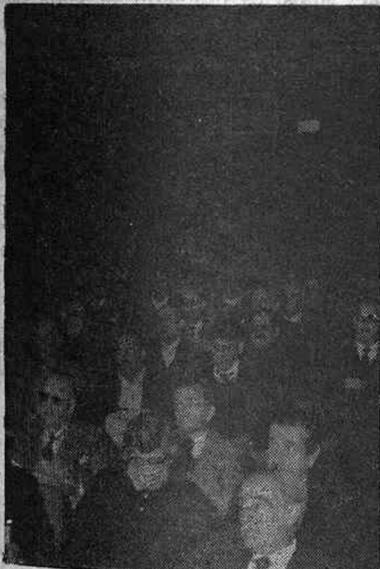
NUESTRA OBRA SOCIAL

A continuación, el presidente cedió la palabra a Roberto Aguado de la Obra Social de la Caja, quien hizo un somero recorrido por las actuaciones del año 1980 y expuso el presupuesto, que se sometía a la aprobación de la Asamblea para 1981, cuyo importe asciende entre todos los conceptos a 26.560.000 pesetas.

EL CONSEJO RINDE CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL

En este punto del orden del día, la intervención de los consejeros generales fue nutrida, prueba de su preocupación por el tema, exponiendo varias propuestas que fueron oídas con la máxima atención por la mesa presidencial y la Asamblea, siendo recogidas las proposiciones para su posterior estudio por la comisión correspondiente.

En algunas ocasiones el señor Aguado y nuestro presidente hubieron de indicar con pesar que la Caja actúa conforme a las disposiciones y recomendaciones del Banco de Espa-



Vista parcial de la Asamblea

torio y se ha disminuido la inversión en valores, que no afecten a inversión en nuestra provincia. La tasa ha sido de 1'8 en 1980, frente a 3'16 en 1979.

Don Fernando González Gálvez destacó el crecimiento en recursos propios con un 27'08 por 100 señalando que en recursos ajenos crecimos durante 1980 en 1774 millones de pesetas, llegando a 8.540, frente a 6.764 millones en 1979, lo que representa un 26'23 por 100, cifra importante, y más en la actual situación de adversidad económica. Hemos superado en 11'5 puntos la media confederal y la tasa de crecimiento media de la Banca ha sido en 1980 de 20'26 por ciento, la cual también hemos conseguido superar.

APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL

Nuestro presidente destacó, asimismo, el apoyo a la agricultura, la industria, en definitiva, a nuestra provincia, a través de los préstamos, créditos y efectos, cuyo monto total ha ascendido a lo largo de 1980 a cerca de 4.000 millones de pesetas en financiación, frente a 2.137 millones en el ejercicio de 1979, lo que repre-



Nuestro presidente, don Fernando González Gálvez, en un momento de su discurso.

ña, que vienen a restringir la natural y tradicional disposición de la Caja Provincial en el campo de las obras sociales.

Finalizadas las propuestas se aprobó por unanimidad la labor de la Obra Social de la Caja, así como el presupuesto para el siguiente año.

Continuó el acto con los siguientes puntos del día, con viva participación de los consejeros generales y se designaron dos miembros de la Comisión Revisora del Balance, recayendo el nombramiento en doña María Teresa Butrón y don Cristóbal Caballero.

Con la designación de dos interventores para aprobar el acta de la Asamblea, nuestro presidente cerró el acto agradeciendo la presencia de los consejeros generales, su interés y participación.



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA

..la nuestra



Baloncesto

El Azudense jugará la fase de ascenso a Tercera División

Después de conocerse casi definitivamente las plazas que han quedado vacantes en los grupos castellanos de la Tercera División —cuatro seguras y cinco muy posible— el Azudense, que alcanzó el sexto puesto final en la Liga Interprovincial, está en el grupo de equipos que tendrán que disputarse las plazas de ascenso a tercera división.

Dichos equipos son: Boadilla, San Lorenzo, Arbotante, EISA —que quedaron por delante en la Interprovincial, ya que el Avance, al ser el primero, asciende automáticamente— y los campeones provinciales de las federaciones de Albacete, Ciudad Real y Cuenca.

Los partidos se celebrarán el próximo día 31 y el sistema será la eliminatoria a una sola vuelta en campo neutral. El emparejamiento ya viene preestablecido y el Azudense se las verá con el Boadilla si hay 5 plazas, o bien con el campeón conquense y otro después, si son 4 los ascensos.

La próxima semana ya les podremos ofrecer información más concreta, pero ocurra lo que ocurra, ya es un éxito para el Club Baloncesto Azuqueca el haber llegado hasta donde está.

TORNEO DE PRIMAVERA

Aplazado el encuentro más importante de la jornada (Azudense - Caja Provincial) los restantes partidos han arrojado los resultados esperados, teniendo en cuenta la gran diferencia que existe entre los dos bloques claramente significados del grupo. All Stars, Caja Provincial y Azudense marchan muy por encima y, por lo sucedido hasta ahora, sólo los partidos disputados entre ellos darán la clave final.

En el segundo bloque habrá que tener a partir de ahora un poco más en cuenta al equipo del I.N.B., reforzado últimamente con jugadores del Caja que no han tenido cabida en el único equipo del club que participa en el torneo, el cual dio el primer aviso el sábado venciendo holgadamente a los Agapito's. Dicho aliciente va a contribuir decididamente a que la lucha por la cuarta plaza, que será la primera del segundo bloque, desate una enconada lucha hasta el final del Torneo.

Obligación de consignar el distrito postal

Se recuerda a los usuarios del correo la obligación de consignar en la dirección de sus envíos el NUMERO DEL DISTRITO POSTAL, en toda la correspondencia dirigida a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Alicante, San Sebastián, Palma de Mallorca y Valladolid.

La omisión de dicho dato puede producir retraso en su entrega.

Los folletos con los números de los distritos postales, se entregan gratuitamente en Correos (ventanilla de Venta de Sellos y Administración Comercial Postal).

Isidrada 1981

Por Juan Rodríguez Guerrero

A MANERA DE PRESENTACION

Este año de 1981 es pródigo en reparaciones. Tras muchos años de retiro, varios veteranos retornan a los ruedos. Si eso lo hacen los diestros, yo no podía ser menos. Por eso agradezco a Salvador Toquero que vuelva a abrirme las páginas de FLORES Y ABEJAS.

Nosotros somos viejos conocidos pero a mí me ocurre igual que a algunos toreros. «Guerrita» dejó de llamarse «Llaverito»; Vicente Pastor se olvidó del «Chico de la blusa»; más reciente, Dámaso González se anunciaba como Curro Alba y un servidor de ustedes es desde ahora Juan Rodríguez, y no aquel «Zeugirdor» de hace años.

Gracias, señores, por prestarme de nuevo su atención y vamos al toro, que en ninguna otra ocasión podremos aplicarlo mejor.

¿SI? ¡PUES NO!

Cualquiera que no haya presenciado la novillada inaugural del abono y se haya hecho caso de lo que algunos escriben, están en un completo error.

Uno, que ya está de vuelta de todo esto, no concibe como un presidente hace caso a un público partidista y minoritario. No se cubrió más de un tercio de la plaza, aunque el cartelito tal vez fuera de lo mejorcito de la novillería actual, pero como existía el partidismo, resultó que los pañuelos que se sacaron superan a los sensatos que permanecieron inmóviles.

«Yiyo» consiguió dos orejas, lo que reglamentariamente le da derecho a salir a hombros. ¿Fue justo el premio? Ustedes lo decidirán. Es un muchacho que tiene el oficio bien aprendido, que sabe de las martingalas hacia la galería, pero que jamás remata con media verónica la serie de lances movidos, sino que recurre a la larga para distanciarse del toro. Las dos orejas fueron protestadas, pero no importó para creerse el amo del toro y despreciar las opiniones adversas. Todo lo lleva estudiado, concebido, aprendido desde el hotel. Nada deja a la inspiración y como un mal estudiante recita la lección de memoria sin haber profundizado en ella.

Juan Mora —con vestido original, confirmó sus buenas maneras, pero careció de ánimo para acoplarse a sus dos suavotes novillos y el silencio fue el premio que consiguió tras su hacer.

Julio de Llanos, debutante de San Martín de la Vega está sin hacer, y como en el toro no se puede confiar nada a la aventura, el muchacho lo intentó todo y nada consiguió. Con el capote es la auténtica negación. Escuchó un aviso en el segundo.

Los novillos de excelente presentación y con raza, pertenecieron a la ganadería de don Manuel Santos.

¿HASTA CUANDO?

¿Hasta cuándo se le va a permitir a la empresa su abuso para con los aficionados?

El día del Santo Patrón, hubo tres cuartos de entrada, lógico en fecha tan señalada, pero presten atención: Cuesta el mismo dinero la entrada para ver a «El Inclusero», «El Niño de Aran-

juez» y Mario Triana, que para ver a «Paquirri», «Niño de la Capea» y Luis Reina, y, la verdad, no creemos que Gregorio Tebar cobre lo que Francisco Rivera, que Pedro Fernández perciba igual que Pedro Moya, aunque Triana y Reina se igualen.

Decimos que la empresa abusa de los aficionados ofreciéndole carteles modestos al mismo precio que los otros. Pero hay más, los días festivos se cuenta con mayor afluencia de público por tratarse de día no laborable y los toros es una diversión para ellos como otra cualquiera. A los que no pueden ir otros días se les contenta con lo peor y no es que los toreros modestos no tengan derecho a torear, nada de ello, sino que a los que no disponen de tiempo ni dinero, a esos, se les desprecia olímpicamente.

Confirmó la alternativa «Mario Triana», torerito con maneras, pero que se dejó escapar el tren y se gastó de novillero sin conseguir ese triunfo que tanto necesitaba. El viernes, en Madrid, cortó su primera oreja y fue en el sexto, un toro manso que tardaba y no se empleó. Sin moverse aguantó las tarascadas peligrosas de su enemigo, hasta el punto de sacar la ropa rota sin llegar a caer. Planta quieta, juego de brazos e importancia en todo lo que hizo y como por añadidura se fue detrás de la espada, la petición fue casi unánime. En el otro, en el de la ceremonia, saludó desde el tercio.

«El Inclusero», goza de crédito ante el público de Madrid. El hombre se entrega en todo cuanto hace, aunque unas cosas le salgan y otras no. Es honrado a carta cabal. Tiene oficio y pone voluntad. Sufrió una voltereta en su primera por insistir en terrenos que no debía. Palmas en su primero y saludos con protesta en su segundo.

«El Niño de Aranjuez», muchacho de buenas maneras, pechó con el lote más molesto del encierro. Todo pretende hacerlo con honradez y por ello se olvidó de los recursos. No engaña a nadie. Da lo que tiene, aunque no sea mucho. Esperemos que en otra ocasión le favorezca la suerte en el sorteo. Escuchó un aviso en su primero y nada de nada en el otro.

Corrida dura y peligrosa de Alonso Moreno, apropiada para los toreros a que iba destinada.

SEGUIMOS BOSTEZANDO

Fue el sábado día dieciséis y no por culpa de los toreros. Estos pusieron de su parte todo lo que podían, pero tropezaron con mulos que no andaban. Sin ser mansos pronto se vinieron abajo, se quedaban en los lazos y no había forma de conseguir que repitieran la embestida. Los toreros tuvieron que dejarse tropezar la muleta, única forma de evitar el percance.

A falta de otra diversión, se devolvieron los toros por renqueantes. Uno se apuntilló en el ruedo por culpa del mayoral que se empeña en «apretar» desde cerca y así se vuelven.

«Riverita», que después de muchos años vuelve a Madrid, tiene sentido del toro, aunque su falta de oficio no le permita andar con más desahogo; con otros toros hubiese lucido.

Curro Vázquez, idem de lienzo. Está más puesto pero no es hombre de lucha y a la menor contrariedad alifia y se quita de enmedio, pero como es un torero al que mima Madrid se silencian sus faenas y a otra cosa.

Galoso, con más decisión que sus compañeros, todo lo intentó y consiguió algunas cosas a fuerza de porfía en corto, pero sin brillo suficiente como para calentar a la atarida parroquia. Todo lo que tiene de bueno con las telas, lo tiene de malo con la espada, por lo que le abroncaron en su primero y en el sexto se le obligó a saludar.

Los toros de Hernández Pla, de procedencia Santa Coloma, bien presentados, dando juego desigual, apagándose pronto y

La «Feria chica», en lo taurino, más pequeña aún

Ya se sabe, si otro aire no se cruza, el cartel taurino general de la «Feria Chica», prevista para el 29, 30 y 31 de este mes.

La cosa no ha podido quedar en menos: una corrida de rejonos, con participación de ANGEL PERALTA, RAFAEL PERALTA, CURRO BEDOYA y ANTONIO IGNACIO VARGAS, con toros de Viento Verde (Angel Peralta).

El festejo tendrá lugar el domingo 31, y viernes y sábado anterior habrá espectáculo de vaquillas.

El compromiso inicial de la empresa Canorea, de dar, para esta Feria Chica, una corrida de lidia ordinaria y otra de rejonos, se ha ido al traste a las

María José Pérez rejoneará el domingo en Pastrana

Sigue el lanzamiento de la rejoneadora alcarreña María José Pérez, que tan buena presentación tuvo en Guadalajara el día 19 de marzo.

Su próxima actuación será en

convirtiéndose en marmolillos, menos el quinto que fue manso de solemnidad. El cuarto se devolvió como también lo fue el sobrero, de García Romero. El último, por no haber pasado el reconocimiento, fue de Alonso Moreno.

Y a esperar a que transcurran siete días, ya que incluiremos hasta el sábado de cada semana.

N. de la R.—En atención a la importante afición taurina de Guadalajara, y en especial a muchos lectores de nuestros pueblos a los que difícilmente llega la prensa nacional, insertaremos cada semana un resumen de lo que va siendo la feria de San Isidro, realizado por Juan Rodríguez Guerrero, un antiguo colaborador de este semanario, y crítico taurino de otros medios informativos de Madrid.

primeras de cambio. Y se ha ido con lógica; porque estando San Isidro de por medio, toreros y aficionados tienen centrada su atención allí, y es muy problemático cualquier cosa que se pueda organizar alrededor.

Lo que tendrá que pensar el Ayuntamiento, para próximos años, es desplazar la Feria Chica, si se quiere evitar la coincidencia con Madrid, o conformarse con las vaquillas y algo más.

Canorea, por su parte, quiere cumplir el compromiso, y es posible que el domingo día 7 de junio, o cualquier fecha festiva de ese mes, viéramos ese espectáculo que, lógicamente, no debe montarse en los días de final de mayo.

Excursiones de A.S.V.A.T.

EXCURSIONES PROGRAMADAS

Para el día 28 de Mayo, AVILA.

Para el día 11 de Junio, ZARAGOZA.

Para el día 18 de Junio, TOLEDO.

Para el día 9 de Julio, SALAMANCA.

Para el día 25 de Julio, SEGOVIA Y LA GRANJA.

Para el día 13 de Agosto, BURGOS.

Para el día 27 de Agosto, SORIA.

Los Afiliados a esta Asociación

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 Guadalajara

Electrodomésticos LAGE

José María Jaudenes, 4

Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.

Frigoríficos — Lavadoras Otsein — Fagor — Ignis



UNION ELECTRICA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El día 12 de Mayo, y con una asistencia masiva de accionistas, fue celebrada la Junta General de Unión Eléctrica.

D. Julio Hernández Rubio, Presidente de la Sociedad y D. Alfredo Les Floristán, Consejero-Director General, se dirigieron a la Junta para manifestar los hechos más sobresalientes de este Ejercicio 1980 y sus resultados.

Todas las propuestas sometidas a la consideración de la Junta, fueron aprobadas.



MEDIOS DE FINANCIACION

Los programas que se encuentran en marcha, así como los que han sido autorizados, han supuesto una inversión de 28.070 millones de pesetas en 1980.

En el actual Ejercicio de 1981 están previstas unas inversiones que ascienden a la cifra de 47.200 millones de pesetas cuya suma se financiará con 20.000 millones de pesetas procedentes de emisión de obligaciones y 28.000 de créditos extranjeros.

NUEVAS INVERSIONES

Durante el pasado año es de destacar el éxito de las pruebas nucleares del Grupo I de la Central Nuclear de Almaraz, así como la obtención del Permiso de Explotación Provisional, continuando a buen ritmo el montaje del Grupo II.

Continúan a ritmo acelerado las obras de construcción del Grupo III de la Central Térmica del Narcea, habiendo sido adjudicados todos los equipos principales y auxiliares, y firmado el Acuerdo Contractual con la Administración.

Aprobado el Anteproyecto de Concepción para la ampliación de la Central Térmica de La Robla, se han firmado los correspondientes contratos de financiación y suministro de los equipos.

Del discurso del Presidente.

La prueba más elocuente de la vitalidad de una empresa y de su proyección hacia el futuro, está en sus planes de inversión.

Unión Eléctrica se encuentra comprometida, en la realización de ambiciosos proyectos que incrementarán y mejorarán sustancialmente su potencia instalada y, en general, el conjunto de su estructura de producción y distribución de energía.

Se ha trabajado a ritmo normal en la construcción del Grupo I de la Central Nuclear de Trillo, habiendo sido autorizado en el mes de agosto por la Administración la construcción del Grupo II. El 4 de junio de 1980 se firmó el Protocolo para la construcción y explotación conjunta de esta Central por parte del I.N.I. y Unión Eléctrica.

INVESTIGACION EN NUEVAS FUENTES DE ENERGIA

Unión Eléctrica está desempeñando un papel decisivo en el proyecto de una Central eléctrica experimental tipo eólico-solar que se está construyendo en Manzanares (Ciudad Real).

Esta planta, con una potencia de 0,1 MW, será la primera en el mundo que generará energía eléctrica por este sistema y se espera entre en funcionamiento para el verano de 1981.

La temida, esperada, e inevitable, subida de precio de los combustibles líquidos, determina la política energética del Gobierno y confirma la necesidad de dotar al sistema eléctrico de fuentes generadoras mediante la utilización del carbón y la energía nuclear.

(Director General)

POLITICA SOCIAL

El Consejo se complace en dar público testimonio de la eficaz labor desarrollada por el personal a lo largo del Ejercicio, destacando ante todo su ejemplar espíritu de servicio, el cual ha quedado reflejado una vez más en la evolución y resultados obtenidos por la Empresa.

Las relaciones laborales quedaron reguladas por el X Convenio Colectivo, firmado en febrero de 1980, con una vigencia de dos años, por lo que en 1981 solo se revisarán las magnitudes económicas dentro del marco del A.M.I.

AMPLIACION DEL CAPITAL Y RESULTADOS

En atención a los intereses de la Sociedad y de los señores accionistas, el Consejo tiene el propósito de proceder a una ampliación de Capital, en las condiciones más aconsejables y con apoyo en el fondo de Regularización.

La sociedad ha actualizado el Inmovilizado en 43.177 millones de pesetas y las amortizaciones en 10.592 millones de pesetas,

lo que supone una actualización neta de 32.585 millones de pesetas, al acogerse a la «Actualización Ley de Presupuestos 1981».

El beneficio distribuable para el pago del dividendo a las acciones asciende a 4.489 millones de pesetas.

El abono del dividendo complementario correspondiente al Ejercicio de 1980, se efectuará en el plazo habitual a partir del próximo día 1 de Junio.

COMPARACION DE LOS EJERCICIOS DE 1980 Y 1979

	1980	1979
Capital	42.932 millones de ptas.	38.162
Reservas	113.670 millones de ptas.	83.939
Fondo de Amortización	55.642 millones de ptas.	41.213
Beneficios	5.824 millones de ptas.	4.982
Energía puesta en red	11.218 millones de kwh.	9.027
Producción propia	7.101 millones de kwh.	6.541
Número de abonados	1.463.241	1.416.681

MADRID 12 DE MAYO DE 1981

El martes celebró asamblea general

La APAG no se convertirá en cómplice de quienes defienden intereses particulares

El pasado martes se celebró la Asamblea General de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos en el salón de actos de la Caja Rural.

Tras la aprobación del Acta de la sesión anterior por unanimidad, se pasó a la lectura de la Memoria de las actividades realizadas durante el último año, resaltándose la gran cantidad de servicios prestados en cuanto a información, asesorías técnicas, jurídica y fiscal, reivindicaciones, divulgación, etc., así como toda una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los socios abonos, semillas, productos fitosanitarios y zoonosanitarios, sisal ferretería, etc.

Por parte del interventor Gonzalo Ramírez, se hizo la rendición de cuentas del año 1980, destacándose la favorable situación contable de la Asociación. Los gastos ascendieron a pesetas 3.453.873, y los ingresos totales ascendieron a 4.024.983 pesetas procedentes de las derramas de los socios y de las cuotas de entrada, únicas vías de ingresos de la APAG, lo que arroja un superávit en el ejercicio de 571.110 pesetas de ejercicios anteriores supone un superávit acumulado de 2.081.620 pesetas,

lo que permite mantener para 1981 el mismo nivel de cuotas.

A continuación el presidente Manuel Portillo, tras agradecer la confianza ofrecida por los afiliados, puesta de manifiesto en los resultados contables, informó sobre la situación global del sector en nuestra provincia, destacando la falta de estructuras y coordinación entre una serie de entidades provinciales a las que califico de supuestamente agrarias, que no cumplen con sus fines específicos, y unos representantes provinciales que no defienden suficientemente a nuestra provincia.

Destacó la profesionalidad de la APAG y apoyó la promoción de nuevas actividades comunitarias que tan excelentes frutos pueden dar para el sector al igual que las que ya están funcionando.

El vicepresidente agrícola, Camilo Rodríguez-Losada, expuso como se habían realizado las negociaciones sobre los precios agrarios a través del sindicato nacional UFADE, al que pertenece la Asociación.

Por último se entró en Ruegos y Preguntas, punto que se esperaba con cierta expectación, dado el ambiente existente en el sector tras los últimos acontecimientos por todos conocidos.

En él intervino el vocal de la Comisión Permanente, José de la Cruz de Balconete, manifestando que los hombres del campo no estaban unidos y que había que buscar esa unión tanto entre los hombres como entre las entidades, en aras a una mejor defensa del campo de Guadalajara. Le contestó Manuel Portillo quien afirmó que eso no era cierto y que la APAG, ha estado y estará siempre dispuesta a la colaboración con las personas y entidades que realmente quieren defender los intereses del campo, pero lo que no estaba dispuesta es a convertirse en cómplice de situaciones de dudoso origen y que únicamente quieren beneficiar a intereses particulares, de grupo o sectoriales.

También se discutió el rappel que sobre abonos servidos por la COPAG reclama la Asociación para los agricultores, y que según parece no va a ser distribuido.

H. M.

ANUNCIO

Comunidad de Propietarios de Ciudad Residencial El Clavín

Convocatoria de Junta General de Propietarios

El próximo día 30 de mayo, a las cuatro y media horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, calle Topete, 1, se celebrará Junta General de Propietarios de la «Ciudad Residencial El Clavín», para el tratamiento de los siguientes asuntos:

1. Constitución formal de la Comunidad de Propietarios de la Ciudad Residencial El Clavín. Estudio y aprobación, si procede, de sus Estatutos.

2. Elección de los miembros integrantes de los órganos de Gobierno de la Comunidad.

Se convoca a dicha reunión a cuantas personas sean propietarias de terreno en dicha urbanización.

Guadalajara, 12 de mayo de 1981.—Por la Comisión Organizadora.

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
Descuento un 40 por 100 en muebles.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICIÓN
(Diabetes, Obesidad, etc.)
Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

El nuevo Obispo a Radio Popular

«Hay mucha hipocresía en nuestra sociedad»

«No me siento molesto por dejar las flores de Valencia e ir a una provincia seca y austera por clima y carácter. Mi manera de ser es parecida a la de Guadalajara y me siento cerca de esa manera de ser y vivir de los castellanos», dijo el nuevo Obispo de la Diócesis, don Jesús Pla Gandía, en declaraciones a Radio Popular en Guadalajara.

Preguntado por Vegami sobre el momento actual del espíritu religioso, don Jesús Pla manifestó que tenía gran confianza en nuestro pueblo y que sabría reaccionar y ponerse al nivel espiritual que ha estado en otros tiempos.

El nuevo Obispo comentó los recientes asesinatos terroristas y reflexionó: «La manera de proceder de estos grupos tendría que hacernos pensar mucho a todos porque esas organizaciones no son frutos sin raíces, sin causas, sino que son frutos de una sociedad que está realmente corrompida y a este propósito yo pensaba esto: ¿Cómo es posible que esta sociedad se extrañe de estos brotes de violencia cuando se está pregonando por los cuatro costados que hay que despenalizar el aborto, por ejemplo,

como si no fuera tan grave matar a un niño que no ha nacido como a un Militar?».

D. Jesús Pla Gandía se quejó seguidamente de la hipocresía existente en nuestra sociedad y en especial de esas familias que se llaman cristianas y no viven el cristianismo en la vida ordinaria, es decir, que lo único que les importa junto con el rezo, es el vivir opíparamente, repletos de bienes materiales y luego a nadie puede extrañar que la juventud idealista los rechace. «Yo pienso que las familias cristianas —añadió— debieran hacer un examen muy serio de cómo educan a sus hijos, porque no hay que olvidar que muchos de los violentos proceden de familias oficialmente cristianas. Sobre los políticos, que tanto gritan cuando se producen asesinatos, tendrían que meditar sobre las doctrinas que extienden entre sus militantes».

El nuevo Obispo continuó refiriéndose a la actual crisis de autoridad, y terminó: «Se quiere prescindir de lo que se llama derecho natural como si Dios no hubiera puesto ninguna ley. A Dios le quieren excluir de todas partes».

Molina, una comarca con fuero y espíritu propios

(Viene de la página 6)

religiosa y de belleza eglógica, todo marca en la tierra molinesa una originalidad sensorial y pensamiento propios de las comarcas regionales independientes, aisladas, fronterizas en las viejas divisiones geográficas, que por serlo necesitaron una manera de ser autóctona, como avanzada de defensa y afirmación espiritual que fue durante siglos, desde que el territorio fuera reconquistado a los moros en 1128 por Alfonso I el Batallador y sus capitanes navarros D. Fortún Sanz y D. García de Vera, luego asentados en Peralejos y en Checa, respectivamente.

Aislados en sus villas y en sus casonas, a veces fortificadas, ¿qué podían hacer antaño, al correr de las centurias, los hidalgos molineses del Señorío? Cuidar de sus haciendas, cazar, amar, estudiar, leer, observar la vida que los rodeaba con sus magníficos paisajes, ir a la iglesia, concurrir a las romerías —cada núcleo de población tenía su ermita venerada—, escribiendo libros y versos los más cultos, de los que podíamos dar nombres abundantes que florecieron desde el siglo XV a nuestros días. Algunos están en la memoria de todos.

Así fue naciendo una cultura propia, una geografía intelectual influenciada por el medio ambiente, favorecida por el plácido vivir bucólico y por un afán de evasión imaginado hacia más amplios núcleos más amplios de cultura. Por eso salieron del Se-

ñorío gentes bravas y soñadoras en busca de la anchura del mundo, aunque otras se quedaron en las tierras de Molina a cultivar sus mayorazgos, tomar el sol y elucubrar leyendas con meollo de verdad, bajo los soportales y cabe las chimeneas de sus casonas hidalgas, desarrollando su vida en silencio, aunque aportaban en sí —lo vemos en sus obras de todo tipo— valores y calidades del mejor cuño hidalgo.

Sorprende también el hallazgo de figuras de sólido prestigio intelectual en el antiguo Señorío de Molina, las cuales se pueden parangonar con las de otros centros de más elevada cultura y mayor extensión territorial.

Gentes que estaban al tanto de las corrientes universales de las letras y de las ciencias en cada época, y que muchas veces no habían salido de su rincón campesino más que para cursar algunos estudios en centros de reducida población. Cuando más en Alcalá, Sigüenza o Calatayud. Indudablemente, la geografía cultural molinesa, ya deteriorada, tiene razón de ser, pues aporta elementos originales al todo nacional, lo mismo en la novela que en la poesía, igual en el cuento que en el ensayo, sin que falte su presencia en los campos de lo castrense, de las ciencias y de las investigaciones de todo género. El Señorío de Molina, por tanto, tiene espíritu y personalidad propios. Que no lo olvide nadie.

JOSE SANZ Y DIAZ

Inaugurada la «I exposición de la ciudad de Roanne»

En la tarde del martes, día 19, ha sido inaugurada, en el edificio municipal de la Plaza del Concejo, la «I Exposición de la ciudad francesa de Roanne, en Guadalajara».

Este acto, junto con la recepción tributada anteriormente en el Ayuntamiento, han constituido la primera jornada de la visita que realiza a Guadalajara una delegación de la citada localidad francesa que encabeza su propio alcalde, al que acompañan seis miembros del municipio.

La exposición, encaminada a dar a conocer a los habitantes de Guadalajara diferentes facetas de la vida e historia de la hermanada ciudad de Roanne, ha sido montada con exquisita presentación y cuidados detalles a cargo de una avanzadilla del municipio francés que llegó a Guadalajara a tal efecto la pasada semana.

La muestra, que podrá ser visitada hasta el próximo domingo en mañanas y tardes, está formada por diferentes paneles en los que por medio de esquemas, mapas, fotografías y pequeños textos, se aboceta a grandes rasgos la organización política y económica, la arquitectura, industria, gastronomía, cultura deportes, historia y todo cuanto pueda destacarse e interesar de la ciudad de Roanne.

Finalmente diremos que la delegación francesa que nos visita, permanecerá en nuestra ciu-

dad hasta el próximo viernes. Hoy, miércoles, por la mañana, realizan una visita a la capital de España y por la tarde está prevista una cita en la Ganadería de Pedro Sopeña. El jueves visitarán Sigüenza, manteniendo una reunión de trabajo en el Ayuntamiento de Guadalajara por la tarde. Finalmente el viernes desarrollarán una visita a nuestra capital, partiendo de regreso por la tarde hacia Roanne.

Delegación de Hacienda Guadalajara

Se pone en conocimiento de los interesados que la Oficina de Información de esta Delegación de Hacienda, establece, hasta el día diez del próximo mes de julio, el siguiente horario:

—Mañanas: de 9 a 2.

—Tarde: de 5 a 7

En sábado sólo registrará el horario de mañana.

Guadalajara, 30 de abril de 1981.—EL DELEGADO DE HACIENDA.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

En las aspiraciones familiares de los alcarreños

ENCAJA CAJA MADRID

La gran familia alcarreña. Sus problemas y sus deseos de superación tienen a alguien a quien recurrir en la provincia, con la seguridad de ser atendidos con la cordialidad y eficacia que se merece la buena gente de esta tierra. Y ese alguien, en quien encajan las aspiraciones de las familias alca-

rrerías, es Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid ofrece a sus clientes una completa gama de servicios financieros, y una muy amplia variedad de créditos, donde tiene encaje cualquier iniciativa personal. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID** 

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

SR. ALCALDE

Sacedón necesita un camping

Corría el mes de julio de 1961 cuando José Antonio Saez escribía en la primera página del número 2.336 de «FLORES Y ABEJAS»: *Hace aproximadamente un año que anduve esta admirable ruta del agua. Sacedón tenía aún el aire de la sorpresa. Conservaba el aspecto de su villa castellana y la realidad del pantano seguía siendo una novedad a la que se tendía lentamente un camino de proyectos. Sucedió así que el viajero, cumplido el increíble descubrimiento del «Mar de Castilla», corría adelante hacia Buendía, necesitando de reposo, de frondosidad, de instalaciones junto al pantano».*

Son palabras que un periodista escribía sobre un pueblo, Sacedón, hace casi veinte años. En ellas se reflejaba un acontecer que el hombre y las máquinas habían producido en un pueblo; la transformación de una comarca, eminentemente agrícola, en una futura zona turística, la de los pantanos.

Hoy, veinte años después, las palabras de un Alcalde —con el que se abre esta nueva sección— lamentablemente no distan demasiado de las de José Antonio Sáez. Sacedón continúa careciendo de una infraestructura adecuada para prestar servicios a esas más de 10.000 personas que en los días de verano deambulan por sus calles, duermen en sus casas y, la mayoría de las veces, ocupan unos terrenos que no están preparados para acoger a esa masa de gente.

—Antonio Moya, Alcalde de Sacedón, nos comenta preocupado este hecho:

—«Necesitamos un Camping y en ello estamos. Llevamos largo tiempo gestionando su construcción. El único y a la vez grave problema es el de los terrenos ya que donde está previsto ubicarlo, pertenecen a Confederación Hidrográfica del Tajo y, hasta el momento, no nos los ha cedido».

—En las palabras del señor Alcalde, se trasluce la importancia que el tema del Camping tiene para Sacedón. El milagro de la comunicación a distancia, permite que el periodista inquiriera a Antonio Moya sobre datos concretos del tan necesitado Camping. El señor Alcalde, amablemente, nos los da:

—«Está previsto que el Camping sea de segunda categoría, con una capacidad aproximada de unas seiscientas personas. El proyecto total de construcción asciende a más de 54 millones de pesetas, y está dividido en tres polígonos; el primero de ellos queremos empezar a construirlo muy pronto, calculando su coste en unos 15.000.000 de pesetas».

—Sr. Alcalde: Además del Camping... ¿Qué problemas tiene actualmente planteados Sacedón?

—«Tenemos necesidad urgente de contar con un Instituto de Bachillerato y una Escuela de Formación Profesional, dado que un gran número de alumnos concluye este curso los estudios de Básica y si quiere continuar estudiando, debe ausentarse del pueblo. Además precisamos construir un depósito nuevo de elevación de aguas porque la red actual se ha quedado pequeña».

—Sr. Alcalde. Las necesidades y los proyectos ya nos los ha expuesto. Hagamos ahora un balance de lo hasta ahora realizado por el Ayuntamiento que usted preside.

—«Hasta la fecha hemos realizado obras de pavimentación en el barrio de Córcoles, en colaboración con la Diputación; así como pavimentar la carretera del Santo y el camino de acceso al repetidor de televisión, aunque aún no están concluidas estas dos obras. También hemos construido un polideportivo en las escuelas, contando con la ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia».

—Pasemos a hablar ahora del hombre de su pueblo. Sr. Alcalde, ¿en qué ocupa el tiempo libre el habitante de Sacedón?

—«En Sacedón se cuenta con una piscina, un campo de fútbol, además tenemos proyectado construir un frontón; eso en lo que al ámbito deportivo se refiere. En lo cultural, disponemos de una recién creada Asociación de Amigos del Pueblo, que creo que va a llenar un importante espacio con su actividad. También existe una ambiciosa Asociación de Padres de Alumnos que, hasta estos momentos, ha tenido una marcada actividad. Es principalmente en estas dos facetas, en las que el habitante de Sacedón emplea el tiempo libre».

—Sr. Alcalde: ¿En qué actividades profesionales trabaja el vecino de Sacedón?

—«Generalmente en la agricultura y la construcción, aunque es el turismo la principal fuente de ingresos, sobre todo los fines de semana y los meses de verano; de ahí nuestro interés en construir el Camping para potenciar este sector y generar así mayor riqueza».

La conversación con Antonio Moya ha sido larga, cordial, gratificante. Su actitud hacia el periodista, de agradecer. Su preocupación por Sacedón, de elogiar. El objetivo de «Sr. Alcalde» en esta su primera semana, se ha cumplido holgadamente. Sacedón, a través de su Alcalde, se ha acercado un poco más a todos nosotros. Sus problemas, sus esperanzas, sus inquietudes, están ahí reflejadas. Gracias, señor Alcalde.

COORDINADOR

Molina

Conferencia de Herrera Casado

El pasado sábado, día 16, tuvo lugar en el Complejo Socio-Cultural que la Caja de Ahorros Provincial posee en Molina, una conferencia sobre el tema «Castillos y Fortalezas del Señorío de Molina», corriendo a cargo del Cronista Provincial, Dr. Herrera Casado. Esta conferencia pertenece a las III Jornadas de Cultura Molinense.

Estas Jornadas continuarán celebrándose, estando previstas varias conferencias más, así como un recital de poesías.

El MOPU contestó a Jesús Estringana

Sobre la situación de obras hidráulicas

El senador Jesús Estringana Minguéz formuló ante la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, unas preguntas sobre la situación de las obras hidráulicas en nuestra provincia, informa el Gabinete de Prensa de Prensa de UCD.

La contestación que se le ha dado es la siguiente:

La ejecución de las obras en las presas de Alcorlo, La Tajera y Beleña, han sufrido retrasos debidos a problemas técnicos. La situación actual de cada una de ellas es la siguiente:

ALCORLO: La presa está prácticamente terminada, pero se están realizando todavía trabajos de tratamiento de impermeabilización del terreno. Por otra parte, antiguos vecinos de Alcorlo han vuelto a ocupar casas ya expropiadas y condicionan el desalojo a la consecución de una serie de reivindicaciones. Actualmente, el tema se centra en la reversión al Ayuntamiento de los terrenos no ocupados por el embalse que fueron expropiados a petición del propio Ayuntamiento. Este expediente se está tramitando por el Ministerio de Hacienda.

LA TAJERA: Problemas de cimentación han obligado a volver a proyectar la presa bóveda prevista. Se está redactando el

nuevo proyecto y, probablemente, se rescindirá el contrato.

BELEÑA: Después de estar paralizadas debido a problemas surgidos en la construcción, las obras están, de nuevo, en marcha normal, previéndose que estén terminadas en 1982.

OBRAS PROGRAMADAS: En el programa trienal de inversiones, además de las obras complementarias de los tres embalses en construcción, figuran las siguientes:

—Para iniciar en 1981:

Colectores generales de Guadalajara.

Riegos del Bornoba (Membrillera).

Acondicionamiento del Canal del Henares.

—Para iniciar en 1982:

Riegos de Humanes.

Estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara así como su desdoblamiento.

—Para iniciar en 1983:

La presa de Atance para la regulación de la cabecera del Henares.

Además de todas estas obras, se prevé realizar las de abastecimiento y saneamiento que soliciten las Corporaciones Locales, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Asimismo, están pendientes de programación las obras que pro-

ponga el Órgano preautonómico en aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley 52-1980, de 16 de octubre, sobre el Régimen Económico de la Explotación del Acueducto Tajo Segura.

Illana

Javier de Irizar pregunta al Gobierno

Sobre la concentración parcelaria

Con fecha doce de mayo, el senador socialista y alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, ha formulado una pregunta al Gobierno sobre el tema de la concentración parcelaria en Illana, señalando que «una de las más viejas aspiraciones de los habitantes de dicha localidad es que se ponga en marcha el proceso de Concentración Parcelaria, pero el caso es que pese a las muchas promesas, ésta nunca acaba de llegar».

La cuestión formulada, textualmente, dice lo siguiente: «¿En qué fecha van a iniciarse los trabajos para llevar a cabo la concentración parcelaria en el término municipal de Illana en la provincia de Guadalajara?».

Taracena

Inaugurada la nueva ermita

En la tarde del pasado sábado, día 9, tuvo lugar la Solemne Bendición e Inauguración de la nueva Ermita dedicada a Nuestra Señora del Valle, en la cercana localidad de Taracena, hoy barrio anexionado a la capital.

Con tal motivo se programaron una serie de actos que constituyeron un auténtico éxito de público, pese a las inclemencias del tiempo que mermaron concurrencia.

La construcción de la Ermita, de estilo sencillo, se avista desde la Carretera Nacional, registrándose continuas visitas de fieles desde el día de su inauguración. El coste total de la citada Ermita ha sido de 1.914.000 pesetas, contrarrestados por unos ingresos de 557.000 pesetas lo que supone un déficit en su construcción de 1.357.000 pesetas, quedando abierta una cuenta corriente en la Caja de Ahorros Provincial para tratar de cubrir la mencionada deuda con donativos.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Hita

El día 6 de junio, Festival Medieval

Días atrás se ha hecho público el programa del Festival Medieval de Hita, que este año se celebrará el sábado día 6 de junio. La organización del mismo ha corrido a cargo del Patronato «Arcipreste de Hita» y la Diputación Provincial.

Destaca entre los actos programados, la celebración de una corrida medieval en la que actuarán como alanceadores, Manuel Vidrié y Curro Bedoya. Asimismo tendrá lugar el tradicional combate entre Don Carnal y Doña Cuaresma, con música de Gregorio Paniagua.

En esta edición del Festival Medieval y como homenaje al

maestro Cristóbal Halfter, se presentarán los ballets «Danza de Don Carnal», «El caballero y la muerte» y «Aquelarre para un viejo enamorado»; sobre textos de Manuel Criado de Val, música del maestro homenajado y coreografía de Nadine Bisanbert.

Cerca ya de la medianoche tendrá lugar en el Palenque la «Ronda del Fuego, bajo la dirección de Criado de Val».

Además de lo ya reseñado, se incluyen en el programa concursos de botargas, morraches, guirreos y zamarrones. Danzas de Molina de Aragón, Malmica y Navarra.

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.



La provincia

Brihuega

Leopoldo Torres pregunta al Gobierno sobre la deficitaria situación sanitaria

LEOPOLDO TORRES BOURSULT, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario «Grupo Socialista del Congreso», al amparo de lo previsto en el artículo 128 y ss. del vigente Reglamento Provisional de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA, para la que requiere contestación por escrito:

Antecedentes:

El municipio de Brihuega carece de Centro de Sanidad, practicándose los servicios de asistencia en los domicilios de los facultativos, con el consiguiente perjuicio y molestias para el vecindario y la ausencia de las instalaciones requeridas para una población de cerca de 4.000 habitantes, que reúne el citado municipio y otros doce que a estos efectos le están agregados. El Mapa Sanitario de la provincia de Guadalajara (B.O.E. del 13 de junio de 1980), configura, en efecto, a Brihuega como «Unidad Sanitaria Local», que comprende las entidades locales de Yela, Barriopedro, Villaviciosa de Tajuña, Hontanares, Olmeda del Extremo, Fuentes de la Alcarria, Pajares, Valdesaz, Castilimbre, Caspuñas, Valdeavellano, Archilla, Roman-

cos Tomellosa de Tajuña y Balconete, más los distritos rurales de Torija (que comprende además los municipios de Valdegrudas, Trijueque y Rebollosa de la Hita) y Romanones (que incluye Irueste, San Andrés del Rey, Yélamos de Abajo y Yélamos de Arriba).

Para estos núcleos urbanos, el centro sanitario más cercano se encuentra en Guadalajara-capital a más de treinta kilómetros, centros cuyos problemas y carencias son a su vez sobradamente conocidos.

El Ayuntamiento de Brihuega, en elogiable afán de poner remedio a esta situación, ofreció a principios del corriente año al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a través de su Delegación Territorial en Guadalajara, un edificio de su propiedad para instalar en el mismo un Centro de Salud, solicitando una subvención para su adaptación y reforma y para la adquisición del material clínico necesario para su equipamiento, que fue denegada legando la inexistencia de consignación presupuestaria en el corriente ejercicio con destino a la citada localidad.

A la vista de estos antecedentes, se formulan al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS:

1.º—¿Qué consecuencias prácticas tiene la calificación de Brihuega como «cabecera de Unidad Sanitaria Local» en el Mapa Sanitario Provincial de Guadalajara?

2.º—¿Qué proyectos tiene el Gobierno para remediar la deficitaria situación sanitaria de Brihuega?

3.º—¿Qué consideración le merece el ofrecimiento de locales hecho por el Ayuntamiento de Brihuega a los indicados fines?

4.º—¿Existe alguna previsión presupuestaria de cara al año 1982 con destino a la instalación de un Centro Sanitario en Brihuega?

Palacio de las Cortes, 30 de Abril de 1981.—Fdo.: Leopoldo Torres Boursault.—V.º B.º—El Portavoz.

Precios de suscripción de este semanario:

ANO. 1.000 ptas.

SEMESTRE. . . 500 .

Salmerón

Existe paro a treinta km. de la Central Nuclear

En Salmerón, don Amalio Ramón Vera, primera autoridad del Ayuntamiento, expuso al diputado centrista, José María Bris, su preocupación por el paro existente en el municipio, así como la necesidad de que la Central Nuclear de Trillo, a una treintena de kilómetros del pue-

blo, absorbiera el mismo. También se estudió la posibilidad que existe de poder reconstruir la Casa Consistorial conservando la fachada, que parece ser que en su parte baja pertenecía a una ermita existente hace varios años en el pueblo.

Chiloeches

Se convoca un premio literario

Organizado por la Asociación Cultural «AMIGOS DE CHILOECHES», y patrocinado por la CAMARA AGRARIA DE CHILOECHES, se convoca un premio literario, versado sobre la localidad de Chiloeches, de acuerdo con las siguientes bases: Categorías:

- Hasta 8 años.
- De 8 hasta 16 años.
- De 16 años en adelante.

La extensión máxima de los trabajos, serán de cuatro folios a una cara, y a dos espacios de máquina, o su equivalente a mano.

En los trabajos solo se indicarán los años del participante, indicando sus señas personales en sobre cerrado, que se adjuntará al trabajo.

La asociación formará un jurado competente, y cuyos fallos serán inapelables.

El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día cinco de junio, viernes, a las 20,30 horas, en los locales de la Asociación.

Como premio de cada categoría, a los ganadores, se les entregará un lote de libros.

Chiloeches, Mayo-81.

HACIENDA INFORMA

FICHA N.º 3

Dudas posibles

Las más frecuentes dudas suscitadas durante el año pasado, al hacer la declaración, surgieron sobre estos conceptos:

GASTOS DEDUCIBLES (DE LOS INGRESOS)

- En general, sólo podrán deducirse aquellos gastos que sean necesarios para la obtención de ingresos.
- Los gastos de vivienda no suntuarios (portería, mantenimiento, etc.) sólo podrán deducirse cuando, dicha vivienda, esté en explotación por el declarante, en régimen de alquiler.

- Los gastos de locomoción, comidas, etc., realizados por empleados en función de la distancia de su lugar habitual de trabajo, no son deducibles. Las cantidades concedidas por las empresas, por esta razón, son computables como ingresos.

DEDUCCIONES DE LA CUOTA

- Podrá deducirse el 15% por los conceptos de gastos de enfermedad y primas de seguros, y el 5% por gastos abonados a profesionales, siempre que se justifiquen documentalmente.

- Podrá realizarse una deducción ÚNICA de 10.000 Pts. por el global de los tres conceptos anteriores sin que, entonces, exista obligación de justificación documental alguna.

- En «otras deducciones» se podrá descontar el 15% de los gastos de manutención y hospedaje de los hijos que cursen estudios fuera del lugar de domicilio habitual del declarante. Así como por otros gastos excepcionales no suntuarios (sepelio, etc.)

Recuerde:

- El plazo de presentación finaliza el 10 de Junio.
- Las declaraciones con derecho a devolución se presentarán del 10 al 30 de Junio.
- Puede adquirir los impresos en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
- Junto con la declaración de la Renta, deberá presentar la del Patrimonio, si estuviera obligado a ello.
- También deberá presentar, al mismo tiempo, la declaración anual por Estimación Objetiva Singular, si estuviera acogido al referido régimen.
- Consulte cualquier duda en las Oficinas de Información y Delegaciones de Hacienda.

El ordenador comprueba.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declare en beneficio de todos



Atienza se siente manchega

Atienza, quieranlo o nó, entiéndanlo o nó sus actuales rectores, es un reducto de castellanidad como la copa de un pino.

Atienza está unida, más que ningún otro pueblo de nuestra provincia, a la historia castellana. Atienza, con sus nobles, aguerridos y responsables arrieros, se la jugó por el Rey Castellano Alfonso VIII, cuando era niño, librándole de caer en manos de los leoneses, y asegurando el cetro para la difícil Castilla de entonces.

Desde aquel día, con muchos siglos a la espalda, la Comarca atencina ha celebrado la fiesta de la Caballada, proclamando una castellanidad inmarcesible, defendiendo un legado histórico que no se puede cambiar y una orientación afectiva que no puede descubrir otro horizonte que no sea el de Castilla, y esto en su más pura acepción.

Si Guadalajara acaba por integrarse en la recién inventada región Castellano-Manchega; si Guadalajara acaba por volver la espalda a Castilla, Atienza puede ser un símbolo contradictorio y de clara acusación para alguien. Su Corporación Municipal, tan lega en historia como en posturas consecuentes, puede que algún día tenga que dar cuenta de su decisión de hoy. Alguien, no pasando mucho tiempo, puede señalarles con el dedo y hasta decirles con toda justicia: estos señores, un mal día, resolvieron que Atienza no tiene nada que ver con las tierras hermanas de Segovia o de Soria, por donde llegaron las corrientes más nobles de la castellanidad, y que, por el contrario, sí se siente identificada y hermanada con el campo manchego de Albacete, Quintanar de la Orden o Puertollano, por citar algún ejemplo de vecindad, entendimiento y cercanía.

¡Ay si despertaran aquellos bravos arrieros de la capa y el rey niño!; ¡los azotes se iban a oír más allá de Burgo de Osma.

NI «PA» SELLOS

A la Delegación Provincial del IRESCO se le puede aplicar con propiedad el viejo dicho castellano de que no tienen ni «pa» sellos. El Ministerio sólo les ha enviado para funcionamiento sobres timbrados y folios, y como no tienen ni un solo duro de presupuesto, pues resulta que cuando tienen que enviar una carta deben de ser los propios funcionarios los que adelanten el dinero «pa» sellos. Y mientras tanto, la Delegación Provincial del IRESCO —como otras tantas delegaciones de Guadalajara— está pagando un alquiler mensual de local que se acerca a las 30.000 pesetas, cuando hay centros oficiales en la capital sin utilizar y con la única misión de fabricar polvo. Por ejemplo, ahí tenemos el caso del antiguo edificio de la AISS, actualmente transferido al ente Castilla - Mancha, que está cerrado a cal y canto. O el caso de diversas plantas del nuevo edificio de la Delegación de Trabajo en la Plaza de Beladiez, que están vacías, sin utilidad y muertas de risa. A esto, señores, no se le puede llamar más que derroche e incompetencia. ¿Verdad señor Gobernador?

LA DIPUTACION, NI PIO

La pasada semana sacábamos a la luz pública con pelos y señales una irregularidad que había protagonizado la Diputación Provincial: la Comisión de Deportes había elaborado una lista de ayudas económicas a clubs y entidades deportivas, se celebra el pleno de la Corporación, no se habla una palabra del tema, y a los pocos días, nuestro colega «Nueva Alcarria» se descuelga con una relación de subvenciones deportivas concedidas por la Diputación. En un principio pensamos que nuestros compañeros en las tareas informativas andaban mal informados, pues acudimos al pleno y allí no hubo nada de lo que se decía, pero esta misma semana hemos podido confirmar que los clubs y entidades que se citaban habían recibido una notificación del presidente diciéndoles que podían ir a retirar el dinero que se les había concedido.

El tema era grave y así lo denunciábamos, pero todavía sigue siendo más grave que la Diputación en esta semana no haya ofrecido la menor explicación. De entrada es bastante preocupante que se falseen acuerdos de un pleno, pero políticamente es un desprecio absoluto hacia los diputados meterles de rondón unas subvenciones económicas sin tener oportunidad de abrir la boca. Desde luego, hasta ahora, habían tragado muchas cosas, pero este comulgar con ruedas de molino, pienso que es demasiado.

CONCILIABULO

Carta al Sr. Solano, Secretario Provincial del PSOE

Pequeña historia de una gran inconsecuencia

El texto de la comunicación que ese partido, con firma de usted, como secretario provincial, acaba de remitir al concejal José Luis Toledano Expósito, que accedió al cargo desde la lista del PSOE, impone un punto de meditación que no debe quedar sin comentario, en esta hora en que se decide algo tan trascendental como el destino de Guadalajara, en orden a su inserción en el mapa regional.

Para que no haya dudas y pueda ilustrar a quienes esto lean, vuelvo a reproducir, literalmente, lo que usted acaba de decirle al señor Toledano:

«Por la presente, te comunicamos tu baja como concejal del Ayuntamiento de Sacedón, por la falta de disciplina cuando habías tenido conocimiento por parte del partido de la postura adoptada del Comité Federal». Atentamente».

Reproduzco ahora, para establecer un paralelo que aporte suficiente clarificación al comentario, un párrafo de la entrevista que mantenía usted el día 18 de febrero de este mismo año con nuestro redactor Santiago Barra, publicada en el número 3.360, de aquella misma fecha:

—¿No se plantearán problemas de disciplina en el PSOE, por los militantes que no estén de acuerdo con esta decisión?, preguntaba Santiago.

—En el PSOE NO EXISTEN PROBLEMAS DE DISCIPLINA, dado que todas las decisiones que tomamos se hacen DEMOCRATICAMENTE, y por los ORGANOS PERTINENTES. Yo espero que no surjan problemas, AUNQUE ALGUNA POSICION PARTICULAR HAYA SIDO EXPRESADA EN ESTE PERIODO DE REFLEXION. Contestaba usted.

Releyendo ambos textos, con menos de tres meses de distancia cronológica, se me antoja, señor Solano, que algo no marcha bien en el mecanismo de la congruencia de su propio intelecto o en el de la teoría del comportamiento del partido del que usted es primera figura en la provincia.

¿Cómo se entiende este cese fulminante del señor Toledano, por haber faltado a la disciplina, con ese anticipo de que no surgirían problemas aunque ALGUNA POSICION particular, etc., etc.?

¿Es así como se zanján en el PSOE las cuestiones para que no existan problemas de disciplina? ¿Está, entre los órganos pertinentes del partido, para adoptar decisiones, la asamblea general de militantes de Guadalajara? ¿Se ha tomado el acuerdo, en el PSOE de Guadalajara, DEMOCRATICAMENTE, de llevar a nuestra provincia a la región Castilla - La Mancha? ¿Se adoptó en la asamblea general de la que dimos cuenta en este periódico —que no ha sido rebatida ni puntualizada, entre otras cosas porque lo que se dijo fue lo que ocurrió— y en la que, a excepción del señor Vicente Muñoz y su esposa, ni un solo militante más jugó al sí por la integración? ¿es ésta la libertad de expresión y de opción, por parte de los militantes, de que alardea el PSOE, como par-

tido auténticamente democrático? ¿es así como el PSOE, según su afirmación, podría replantearse su postura de inclusión de Guadalajara en la región castellano-manchega, si resultara que el Pueblo de Guadalajara manifestara su oposición al proceso? ¿dónde está ese sondeo «fantasma» que, en su declaración, había efectuado el PSOE, para tomar postura en una decisión tan grave? ¿no se ha enterado usted, que es secretario provincial del partido oposición más calificada, que han llegado al Ayuntamiento cerca de 3.000 cartas pidiendo un pronunciamiento negativo, frente a ninguna en sentido afirmativo? ¿puede mantener usted, con rotundidad, que la decisión del PSOE de Guadalajara, de meter a la provincia en la región castellano-manchega, es producto de una decisión DEMOCRATICA de los órganos de representación de la propia militancia socialista de Guadalajara? ¿por qué no fue a dar la cara en el debate coloquio que organizó Comunidad Castellana, no hace muchos días, para que entendiéramos, de una vez, todas estas «razones»?

Sr. Solano: o el PSOE de Guadalajara ha perdido los «papeles» en esto de la autonomía, o los ha perdido usted. O el PSOE ha entrado en la vía de la inconsecuencia, o ha entrado su secretario provincial, cosa que aún sería más grave, pues habría que aceptar que los canales de representación Partido-Bases se había interrumpido, se interpretaban mal o se interpretaban a capricho. ¿No será, finalmente, que, en su condición de asturiano, esto de Guadalajara, de Castilla o de La Mancha, le coje como muy de refilón? Tengo el mejor propósito y la mejor disposición para la actuación de cualquier hombre que, llegado de fuera, está dispuesto a trabajar por los intereses de la provincia que le ha acogido. ¿Pero no cree que en estas cosas del regionalismo tenemos que ser los que aquí hemos nacido, los que aquí, lógicamente, hemos de morir, los que llevemos la voz can-

tante o, cuando menos, a los que primeramente se escuche?

El Pueblo de Guadalajara, señor Solano, mal que le pese, no se siente manchego, ni castellano-manchego; se siente, por encima de todo, de Guadalajara, se siente español y, si hay que ser algo más, castellano; como sus raíces, como sus constantes, como su estilo, como sus maneras, como su talento; unas esencias que usted disculpablemente ni siente ni entiende, en la misma forma en que los alcarreños, por mucho que quisiéramos —y dicho sea con el máximo respeto— no acertaríamos a entender plenamente las cosas, el alma y la raíz de Asturias.

¿Busca usted, en este servir al socialismo de Madrid, aunque vaya contra el socialismo de Guadalajara, alcanzar algún día un escaño en el Congreso o el Senado?

El tiempo, el debatir político y los acontecimientos acabarán por esclarecer un día las conductas. Pero me parece que Guadalajara, a nivel de representaciones, empieza a estar un poco de vuelta de los «paracaidistas», de los que, en mala hora, todas las provincias españolas han recibido indudables perjuicios.

SALVADOR TOQUERO

Cambio de titularidad

De la Fonda «La Normal», sita en la calle La Normal, 2, de Guadalajara.

Tramitante: Andrés Seco Serrano.

Adquirente: Primitiva Hernández Eoija.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo en Guadalajara (Travesía Beladiez, 2) cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 12 de mayo de 1981.



EXTRAVIO DE LIBRETAS

N.º de cuenta	Oficina
01- 228	Guadalajara
01- 20.717	Guadalajara
01- 23.455	Guadalajara
05- 30.401	Urb. 3 (Guadalajara)
01- 499	Humanes
01- 4.818	Molina
12-852.982	Setiles
01- 2.606	Cifuentes
02- 573	Mondéjar
01- 3.826	Mondéjar
15-368.660	Illana

Si transcurridos 15 días no se presenta ninguna reclamación, se cancelarán las cuentas, extendiendo nuevos documentos a favor de los titulares.

GUADALAJARA 8-5-81

LABORAL

Paro de los profesores estatales de Educación Física

Se han sumado el 43 por 100 de los profesionales de Guadalajara

Desde los primeros días del presente mes de mayo, y correspondiendo a la convocatoria realizada por el Colegio Oficial de Profesores de Educación Física, que ha tenido una repercusión en el 80 por 100 del profesorado estatal, 7 de los 16 profesores de Educación Física de Guadalajara que imparten sus clases en centros de Enseñanza Oficial, han iniciado un paro, como medida para dar a conocer la situación en que estos profesionales se encuentran, frente a los restantes profesores de la enseñanza oficial.

La primera discriminación parte de que los profesores de Educación Física son contratados anualmente, con contrato administrativo, por el Centro en que van a impartir sus enseñanzas, lo que produce una carencia absoluta de seguridad y estabilidad en el empleo; frente a las retribuciones de los profesores no numerarios, los cuales tienen concedidas la dedicación exclusiva, los profesores de educación física están discriminados, ya que cobran por hora de clase impartida, con un máximo de 24 horas semanales, lo que para el profesor titular representan 38.330 pesetas al mes, y 19.615 para el adjunto, frente a las 99.440 del Catedrático de BUP y FP, las 84.532 del Agregado, las 77.417 del P.N.N. o las 70.476 del profesor de EGB.

En su tabla reivindicativa, que ha sido expuesta por la Mesa negociadora al Ministerio de Educación, los profesores de Educación Física solicitan la plena equiparación en materia económica con el resto de los profesores no numerarios (P.N.N.); 2.—Desarrollo de la Ley General de la Cultura Física y del Deporte en todo aquello que concierne a la Educación Física en el ámbito educativo, y 3.—Integración de los Profesores de Educación Física en cuerpos docentes ya existentes, y no en cuerpos especiales que es lo que pretende el Ministerio, al desarrollar los artículos 107 y 122 de la Ley General de Educación, los cuales hablan de asignaturas especiales, considerando como tal a la Educación Física, motivo por el cual el Ministerio pretende crear un cuerpo especial en el cual integrar a estos profesionales de la Educación Física.

La situación actual, tras la última reunión celebrada el pasado día 11 entre el Ministerio de Educación y la mesa negociadora, y en la que la Administración ofertó junto a una subida salarial del 10 por 100, la creación de un cuerpo especial y accedió al desarrollo urgente de la Ley de la Cultura Física y Deportes en lo que afecta a la E. F., es de mantener la huelga indefinida, por estimarse inaceptable la oferta ministerial de creación de Asignatura especial, habiéndose realizado una contraoferta en materia económica, incrementando a 226 millones la oferta del MEC, que suponen 174 millones, en virtud de la cual se produciría la equiparación salarial al P.N.N. en el primer trimestre del curso 1981-82.

Como medida de presión, se pretende realizar el próximo día

21 una jornada de apoyo, consistente en un paro general en todos los centros de enseñanza estatal de todo el territorio nacional.

Huelga de los trabajadores del Colegio «Ntra. Sra. de la Salud»

Los trabajadores del Centro de Educación Especial «Ntra. Sra. de la Salud» iniciaron una huelga el pasado lunes, día 18, que durará hasta el miércoles, 20, y existe la posibilidad que se repita durante cuatro días más de la próxima semana.

Según un comunicado de los trabajadores, la huelga no afecta a la mañana, periodo en el que desarrollan su actividad los

maestros nacionales correspondientes, que no son personal del INAS (Instituto Nacional de Asistencia Social).

El sueldo mayor del personal de dicho Centro oscila entre las 21.500 y 26.000 pesetas, cantidad que se considera insuficiente para atender a las necesidades elementales. En el comunicado se menciona que existen otros tra-

bajadores dependientes del INSERSO, y que en el menor de los casos perciben sueldos un 50 por 100 más elevados que los suyos cuando realizan los mismos trabajos y ostentan la misma categoría laboral.

Finalmente los trabajadores reseñan que han agotado todas las vías de diálogo antes de ir a la huelga.

La declaración simplificada punto por punto

Pensiones y haberes pasivos por...		05
(j) Valores mobiliarios de renta fija o variable (acciones, obligaciones, etc.)		06
Intereses de cuentas corrientes y de ahorro		07
(k) Actividades profesionales y artísticas sometidas a estimación objetiva singular		10
Actividades empresariales sometidas a estimación objetiva singular simplificada	Total ingresos	
2 GASTOS DEDUCIBLES		IMPORTE
Intereses de capitales ajenos invertidos en la adquisición de las viviendas o de los valores mobiliarios		11
Cantidades satisfechas por formalización del contrato de trabajo o por defensa jurídica		12
Tributos y recargos no estatales, exacciones parafiscales y tasas		13
Cotizaciones a la seguridad social y cantidades abonadas por derechos pasivos		14
Cotizaciones obligatorias a colegios de huérfanos o instituciones similares		15
Otros gastos deducibles		16
	Total gastos	20
	Diferencia entre ingresos 10 y gastos 20	21
	Deducción base imponible negativa ejercicio 1.979 (m)	22
	BASE IMPONIBLE 21 - 22	30
LIQUIDACION		IMPORTE
(n) Base imponible 30 comprendida entre	CUOTA INTEGRAL: Pesetas	31
DEDUCCIONES DE LA CUOTA		32

Los gastos deducibles.

En la declaración para 1.980 Vd. deberá deducir todos aquellos gastos, relacionados en este capítulo, necesarios para la obtención de los ingresos declarados en el capítulo anterior. Para ello, rellene cada renglón de conceptos que le afecten, súmelos todos y reste el total de lo que le salga en el capítulo de Ingresos.

Vd. puede deducir los siguientes gastos:

- Intereses de capitales ajenos invertidos en la compra de la vivienda propia que Vd. habita. Así como también, los de los invertidos en valores mobiliarios (acciones, obligaciones, etc.).
- Los gastos ocasionados por la formalización de sus contratos

de trabajo, así como los posibles gastos jurídicos derivados de su defensa.

- Los tributos, recargos no estatales, tasas, contribuciones y exacciones parafiscales que repercutan sobre los rendimientos declarados en el capítulo de Ingresos.
- Las cotizaciones efectuadas a la Seguridad Social y cantidades abonadas a Montepíos Laborales o Mutualidades, por percepción de derechos pasivos (pensiones, jubilaciones).
- Las cuotas obligatorias satisfechas a colegios de huérfanos y otras instituciones similares.

En otros gastos deducibles, Vd. puede incluir cualquier otro no relacionado anteriormente, siempre que esté directamente derivado de los Ingresos. Por ejemplo, los saldos de dudoso cobro, para aquellas personas que ejerzan actividades profesionales, artísticas y empresariales y que estén sometidas a Estimación Objetiva Singular.

Por último, cuando Vd. haya sumado todos los gastos pertinentes y los haya restado del total de sus Ingresos, Vd. podrá deducir la Base Imponible del año 1.979 SI FUE NEGATIVA, con lo que ya tendrá la BASE IMPONIBLE para su declaración del año 1.980.

Recuerde:

DECLARACION. En caso de matrimonio, debe ir firmada por los dos cónyuges.
IMPRESOS. De venta en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
FECHA. Hasta el 10 de Junio. Declaraciones con derecho a devolución, sólo del 10 al 30 de Junio.
PRESENTACION. Correo Certificado, por Banco o Caja de Ahorros o directamente en las Delegaciones de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declare en beneficio de todos

El Ministro de Obras Públicas viene para hablar de Alcorlo

El próximo jueves, día 21, el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Luis Ortiz, visitará Guadalajara para conocer «in situ» la problemática planteada con la apertura de las compuertas de la presa de Alcorlo, según informa la secretaria de prensa de UCD.

Días pasados los parlamentarios Luis de Grandes, José María Bris, Jesús Estringana, Feliciano Román y Antonio Fernández Galiano se entrevistaron con

el ministro del MOPU con el fin de tratar el tema. Les acompañaron a dicha reunión el presidente de la APAG, el presidente de la Cámara Agraria y otros significados miembros de la agricultura provincial.

Como ya informamos en números anteriores, la Confederación Hidrográfica del Tajo ordenó abrir las compuertas de la presa para que las aguas del embalse no llegasen hasta las casas del pueblo, todavía habitadas

por vecinos que reclaman el pago de los perjuicios indirectos, llevando esto consigo la pérdida de unos cinco millones de metros cúbicos.

Los órganos directivos de la APAG, Cámara Agraria y Canal del Henares elaboraron entonces una enérgica carta protestando por la medida, y responsabilizaron a Confederación de poner en peligro el riego durante el verano en la Vega del Henares.

Mil quinientos por veinticinco

Estas son las cifras que más se están barajando estos últimos días en el sector agrario. Si a ellas les añadimos las palabras «millones de pesetas», resultan las cantidades que andan en juego para una parte de los agricultores de nuestra provincia.

Los veinticinco millones, son aproximadamente el importe de los perjuicios indirectos que tiene que pagar la Administración, a los vecinos de Alcorlo que aún residen en el pueblo, y que no quieren abandonarlo si no cobran. En cierto modo parece lógica su postura conociendo la diligencia en el modo de actuar de la Administración, al menos para determinados asuntos. Nos pagan y nos vamos, podría ser el resumen de su actitud.

Más preocupante es la otra cifra, la de los mil quinientos millones de pesetas que se pueden perder, y quizás ya se haya perdido alguno por no haber pagado los veinticinco, y no haber embalsado el Pantano de Alcorlo el agua que lógicamente y de forma excepcional se va a necesitar este verano, para atender las necesidades de la Comunidad de Regantes del Henares. Pero estando los vecinos en el pueblo, ¿quién ponía el cascabel a las compuertas de Alcorlo?

Ante la gravísima situación que se avecina, y a petición de los agricultores, las compuertas de Alcorlo se cerraron y todos tan felices. Pero mire usted por donde, un año seco donde los haya, le dio por llover, y ante el peligro de que la cota de agua embalsada subiera demasiado alta, estando los vecinos dentro del pueblo, se abrió el pantano. Los agricultores que se enteraron pusieron el grito en el lugar de donde les venía el agua que tanta falta les hace. Reunión de urgencia de los representantes de los agricultores, exigiendo responsabilidades y denunciando

«la explotación a que está siendo sometida nuestra provincia en aras de intereses foráneos».

La justicia de sus reivindicaciones parece ser tan lógica, que el Ministerio de Obras Públicas les ha recibido y ha prometido visitar la provincia para conocer in situ el problema. Mientras tanto las últimas lluvias caídas corren río abajo para regar no se sabe qué, posiblemente el mar.

La producción de la Vega del Henares está seriamente amenazada en sus cultivos de verano, por esa falta de agua que se presenta como negro futuro. No creemos que la economía española esté en estos momentos como para andarse con florituras

de este calibre. No se pueden desperdiciar recursos productivos, cuando buena parte de ellos como es el caso, van a ir destinados a la producción de algo de lo que somos deficitarios y tenemos que importar: Maíz. Cultivo que con buen criterio se quiere promocionar en esta fértil vega, pero que aunque a alguien le parezca extraño necesita agua.

Y no se puede olvidar el problema de paro que se puede ocasionar en la zona, donde unas tres mil familias repartidas en varios pueblos dependen de la agricultura. Ya tenemos bastantes problemas como para crearlos más. Digo yo.

Francisco Palero intervino en un mítin en Roma

El secretario provincial del PCE, Francisco Palero, intervino en representación del Comité Central del PCE, en un acto celebrado en Roma en apoyo de las instituciones democráticas españolas.

Junto con Palero hablaron representantes de UCD, PSOE y organizaciones empresariales. También hicieron uso de la palabra miembros de los partidos políticos italianos, el presidente de la Comisión Jurídica del Parlamento Europeo y el Vicepresidente de dicha Cámara.

Por parte de los representantes españoles se explicó la situación política de nuestro país, los problemas que atraviesa la democracia, la cuestión del terrorismo y la postura unánime de todas las fuerzas políticas de acelerar el ingreso en la CEE.

Los representantes italianos manifestaron su total solidaridad con la democracia española

y se comprometieron en el apoyo al ingreso español en la CEE.

ULTIMA HORA

El día 21, el pleno sobre la autonomía

El Ayuntamiento de Guadalajara se pronunciará sobre la integración de nuestra provincia en el ente castellano-manchego el próximo jueves, día 21, a las ocho de la tarde.

A la misma hora —según figura en el Orden del Día— se ha convocado también otro pleno para continuar la discusión y aprobación de los presupuestos para 1981, aplazado el pasado viernes.

Aunque los dos plenos figuran convocados para la misma hora, en buena lógica debe ser producto de un error, y por consiguiente la sesión para pronunciarse sobre la autonomía no podrá comenzar hasta que no haya concluido el pleno de presupuestos.

Fuentelencina: un nombre para la polémica

Vivimos los últimos momentos del proceso autonómico. En aras de clarificar posiciones y evacuar una completa información, debemos traer aquí, porque puede resultar decisivo y polémico, el pronunciamiento de Fuentelencina, que pudiera haber recortado el tiempo legal del proceso a las doce de la noche del día 17 y, en consecuencia, haberle cerrado en la frontera de esa hora auténticamente bruja, que ya lo fuera —y con qué consecuencias!— cuando los famosos tres minutos.

Dice el Art. 143 de la Constitución, a efectos de establecer plazo:

«...en el plazo de seis meses desde EL PRIMER ACUERDO ADOPTADO AL RESPECTO POR ALGUNA DE LAS CORPORACIONES LOCALES INTERESADAS».

Fuentelencina adoptó el acuerdo en la mañana del día 17 de noviembre. Al siguiente día, 18, el Alcalde, en persona, trataba de entregar la notificación del acuerdo en la Junta de Comunidades. Como allí no se le recibiera, envió la notificación, aquél mismo día, por certificado, desde la oficina principal de Correos de Guadalajara, según resguardo que conserva el Alcalde. El acuerdo consta en el libro de actas de aquel municipio, en la fecha prevista, y la notoriedad del pronunciamiento de Fuentelencina es evidente, porque ha saltado, varias veces ya, a las páginas de los periódicos.

Si esto es así, si las cartas están jugadas como se nos informa, el contencioso puede estar a la vuelta de la esquina, y quedar fuera de plazo todos los acuerdos con fecha 18 de mayo o posteriores.

Un tema, como decíamos, que puede dar que hablar, porque el Art. 143 no contempla que el proceso se ponga en marcha con el primer pronunciamiento positivo —como se ha pretendido establecer— ni la forma en que la comunicación haya de hacerse. El Artículo en cuestión habla de acuerdo, y para eso, el único documento que da fe, es el libro de actas.

Acuerdo de la patronal alcarreña con el Banco de Madrid

El pasado lunes, día 11, se firmó un Concerto Financiero entre el Banco de Madrid y la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (COPEG). Se trata de un concierto en apoyo de los pequeños y medianos empresarios de la provincia de Guadalajara, y cuyo objetivo principal es el de conceder una línea especial de financiación, tanto en créditos puros como en descuento de papel comercial, en condiciones preferentes, en cuanto a plazo y costes, sobre las habituales que viene aplicando el Banco de Madrid, favoreciendo así el fomento de la inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo en nuestra provincia.

Se ha establecido una cuantía máxima de TRESCIENTOS MILLONES de pesetas, susceptibles de ampliación de mutuo acuerdo.

La aplicación de este concierto se efectuará con criterios bancarios, según es habitual en el Banco de Madrid.

Se establece un plazo de duración del concierto de cerca de siete meses, hasta el 31 de diciembre del año actual, sin perjuicio de que puedan concertarse nuevos convenios en el futuro o prorrogar el presente.

En un preanálisis del referido concierto, la Junta Directiva de

la Confederación de Empresarios lo valora positivamente, así como la buena predisposición que ha encontrado hacia nuevas negociaciones sobre temas económicos-financieros, máxima en estos momentos de crisis en los que se está luchando por la supervivencia de las empresas y los puestos de trabajo que éstas representan, toda vez que la adopción de acuerdos similares es una de las vías más firmes de solución a la actual problemática financiera de las empresas.

El proceso autonómico

(Viene de la primera página)

Las cifras a las que se debe llegar, para salvar la barrera del «sí», según el artículo 143 de la Constitución, son 194 municipios (75 por cien de los 290 existentes), que representen, al menos, la mayoría del censo electoral, que es de 108.095, según datos de la Junta Electoral del año 1979.

Finalmente, diremos que mandando únicamente los datos de los municipios citados anteriormente, más del 50 por 100 de la población aún no se ha pronunciado o lo ha hecho contrario a la integración.

El alcalde cesa a tres concejales

(Viene de la primera página)

tendría que ser la Comisión de Conflictos visto el expediente incoado por la ejecutiva. En caso de que la Comisión Ejecutiva decidiese abrir expediente y la Comisión de Conflictos fuera partidaria del cese de los tres concejales, tendría que proceder a la expulsión del partido de los tres encartados, ya que, según parece, no tienen intención de dimitir voluntariamente.

Mientras tanto, sólo cabe decir que los tres concejales si-

guen perteneciendo a la Corporación Municipal de pleno derecho, aunque no ostenten ningún cargo municipal por decisión del alcalde. Esto significa que el pleno de los presupuestos se reunirá con su concurso, así como el que convoque el Ayuntamiento para pronunciarse sobre la autonomía castellano-manchega. En el momento de cerrar nuestra edición todavía no ha fijado la fecha para su celebración, aunque es previsible que se celebre antes de que termine el plazo, concretamente el día 24.